



JALISCO
VEPORTI

POR **ELLOS**, POR **NOSOTROS**, POR **TODOS**.

Síntesis de medios impresos del
viernes 21 de septiembre de
2007

Dirección de Comunicación

Piden frenar presa

► Demanda la CEDHJ garantizar que el agua de Arcediano será apta para consumo humano

Emigdio García, José David Estrada y Francisco de Anda

La construcción de la Presa de Arcediano debe suspenderse hasta que se garantice que las aguas del Río Santiago serán aptas para el consumo humano después de ser tratadas, señaló la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

El Ombudsman Felipe de Jesús Álvarez Cibrián emitió la recomendación 7/07, su primera en el cargo.

El servidor puntualizó que para que la presa se construya es necesario que entidades con alto reconocimiento estudien y dictaminen si las aguas del Río Santiago y el Río Verde podrán limpiarse una vez que sean tratadas por las seis plantas que deben construirse.

Actualmente, los ríos están contaminados con cromo, mercurio, manganeso, arsénico, níquel y plomo, así como pesticidas y residuos radioactivos que vierten empresas del Estado de México, Querétaro, Guanajuato, Michoacán y Jalisco.

Otra de las condiciones que pide la CEDHJ es que se tengan todos los estudios de viabilidad o que el dicta-

men de la segunda fase de investigación que realiza la Organización Panamericana de la Salud, perteneciente a las Naciones Unidas, determine que las aguas podrán limpiarse.

Respecto a las seis quejas de habitantes de Arcediano ante supuestos hostigamientos de las autoridades para que abandonaran sus casas, declaró que en cinco casos no se pudieron acreditar violaciones a sus garantías.

Álvarez Cibrián explicó que está pendiente la resolución de la queja de Guadalupe Lara, cuya casa fue expropiada y derrumbada a pesar de que tramitaba dos Amparos en tribunales federales.

La CEDHJ se abstuvo de hacer recomendaciones respecto al posible impacto ambiental negativo por la utilización de explosivos en estudios sismológicos y geológicos, y le "pasó la bolita" a la Semarnat en cuanto a la supervisión.

Aunque aún no recibe la recomendación, el Gobierno de Emilio González Márquez se comprometió a estudiarla y responderla en forma oportuna.

En cuanto a la propuesta para que se construyan seis plantas de tratamiento, el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, dijo que lo que debe garantizarse es la potabilización de las aguas.

María González, consejera ciudadana de la CEDHJ, consideró positivo el pronunciamiento y resaltó su claridad.

Pedro León Corrales, abogado de Lara, coincidió en que es bueno que haya surgido el pronunciamiento de la Comisión, ya que era una de sus exigencias.

Condiciones

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco puso al Gobierno las siguientes condiciones para la obra.

- El agua debe ser sana al 100 por ciento.
- Hacer público el costo de potabilización.
- Construir seis plantas en cumplimiento al decreto 19985.
- Hacer públicos los gastos, avances y el proyecto ejecutivo.
- Que vigile el Congreso el cumplimiento al decreto 19985.
- Realizar estudios geológicos, geotécnicos, topográficos y sismotectónicos.
- Si el proyecto procede, que no se violen los derechos de legalidad, justicia, información, salud y de disfrutar un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.



La CEDH pide detener la presa Arcediano

Guadalajara • Maricarmen Rello

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, emitió ayer su primera recomendación como *ombudsman* al gobernador Emilio González Márquez, solicitándole "suspender cualquier acto encaminado a la construcción de la presa Arcediano", en tanto no se reúnan condiciones como un estudio imparcial que garantice la calidad del líquido que se suministrará a los tapatíos y la colocación de seis plantas de tratamiento, previstas originalmente en un decreto.

La noticia fue recibida por opositores al proyecto con beneplácito y lamento al mismo tiempo. Beneplácito, porque el organismo defensor se pronunció finalmente en un asunto que investiga desde 2003; y lamento, pues el *ombudsman* afirmó que no se acreditaron violaciones a los derechos humanos.

El presidente de la CEDHJ añadió que la recomendación tiene como finalidad prevenir que se afecte el derecho a la salud y a un medio ambiente sano con acciones que aún no se han realizado. De hecho, sostuvo que no hay "elementos de prueba" de que se haya iniciado la construcción del vaso.

Tampoco se acreditó que hubo actos de hostigamiento, presiones y amenazas, como por cuatro años denunciaron que recibieron los quejosos, especialmente Guadalupe Lara Lara, por su negativa a desocupar su finca y celebrar un convenio con el gobierno del estado. Así, no hay violaciones a los derechos humanos. En otros casos, como la posible violación a las suspensiones concedidas por jueces federales, Álvarez Cibrián dijo que el organismo no tiene competencia.

A estas conclusiones llegó la CEDHJ luego de casi cuatro años de investigar, e integrar en un solo expediente, seis quejas que



La comisión pidió que cualquier obra que se inicie en la zona garantice el respeto a los derechos humanos



El ombudsman Felipe Álvarez

Lamentan ausencia del caso Lara

●●● Raquel Gutiérrez Nájera, directora del Instituto de Derecho Ambiental (Idea, AC) y experta en el tema, manifestó "estar de acuerdo" con una parte de la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ): la que se refiere a la suspensión de la construcción de la presa de Arcediano "en tanto no se garantice fehacientemente la salud de los habitantes y futuros usuarios". Sin embargo, lejos de considerarlo un triunfo, aclaró que esto será "la cancelación total del proyecto".

La abogada se pronunció en contra de otra parte del documento y consideró "lamentable que no se reconozcan violaciones a los derechos humanos, en especial a los derechos individuales de la se-

ñora Lupita Lara". Indicó que éste era un aspecto esencial y afirmó que se presentaron suficientes evidencias para demostrar que María Guadalupe Lara Lara, quien nunca aceptó las presiones para ceder sus propiedades en el sitio, fue víctima del acoso y abusos de autoridad.

"En materia de medio ambiente, demostramos que los recursos ordinarios del sistema jurídico mexicano no son suficientes para garantizar el acceso a la justicia de los ciudadanos", sostuvo. No descartó la posibilidad de impugnar la recomendación.

Guadalajara • MR

se acumularon. Sólo una más, relacionada con la demolición de la finca de Guadalupe Lara, a quien protegía un amparo, quedó pendiente de resolución.

—¿El sentido de la recomendación es más bien prevenir y no sancionar? —se le inquirió.

—Es prevenir que no se vayan a violar, por parte de las autoridades ejecutoras de este proyecto, los derechos humanos. Coincidimos en que nos preocupa y nos ocupa, por una parte, el abastecimiento de agua; pero, por otra parte, la calidad a

100 por ciento de esa agua, que es la que vamos a tener para el consumo humano.

—¿Esta resolución es definitiva?

—Esta resolución tiene carácter de definitividad [sic] y estaremos dándole seguimiento para su cumplimiento cabal.

Ante reporteros, funcionarios de la CEDHJ y miembros del Consejo Ciudadano, Álvarez Cibrián respondió: "Nuestra conciencia está tranquila. Sabemos que estamos cumpliendo con nuestra función y estricta-

mente con lo que en las actuaciones se puede desprender".

Ahora la tarea será vigilar que la recomendación se cumpla: "No estaríamos de acuerdo en que un solo punto no fuera cumplido; entonces si se estaría poniendo en grave riesgo [a la población]".

Pero el titular de la CEDHJ apeló al sentido de alta responsabilidad del Ejecutivo para que éste —en su carácter de presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua— ordene a su director suspender

cualquier acción encaminada a la construcción de la presa mientras no se realice un estudio, a través de un organismo de alto prestigio nacional o internacional, que emita "un dictamen riguroso, independiente o imparcial en el que se determine si las aguas del río Santiago serán aptas para consumo humano una vez realizado su tratamiento"; o bien, que se espere el resultado de la segunda fase del estudio que realiza la Organización Panamericana de la Salud.

Otras condiciones incluyen cumplir con la instalación de las seis plantas de tratamiento previstas en el decreto 19985 emitido por el Congreso del Estado y en el Manifiesto de Impacto Ambiental; análisis rigurosos para determinar la viabilidad de la construcción y la seguridad de la cortina; contar con el proyecto ejecutivo que dé a conocer pormenores de la obra y la difusión de éste.

El ombudsman exhortó también al presidente del Congreso del Estado, Samuel Romero Valle, a turnar copia de la recomendación a las comisiones legislativas a efecto de coadyuvar a su cumplimiento.

El gobernador tiene diez días hábiles para responder si acepta la recomendación. En tanto, los organismos civiles y los quejosos fueron notificados ayer de la recomendación. Álvarez Cibrián se dijo abierto a "establecer cualquier diálogo que sea necesario". ■

Con la Reforma Fiscal gana el campo: Cárdenas

Habrán más ingresos y apoyos, asegura el titular de la Sagarpa

OC | Guillermo Gómez Sustaita

Alberto Cárdenas Jiménez acepta que el aumento al precio de gasolinas y diesel va a impactar los costos que paga el consumidor por los productos del campo, pero confía en que la Secretaría de Hacienda evaluó que el aumento fuera «digerible»; a la vez que dejó en claro que el alza del pan y derivados de harina es por ajustes en el mercado mundial del trigo.

«Lo que espero es que no tengamos incrementos importantes», apuntó con respecto al alza en combustibles, pero recordó que en este año el Congreso de la Unión aprobó tres mil millones de pesos de subsidio al diesel para el campo y la pesca.

En ese contexto, el secretario de Agricultura y Ganadería estimó que deben ponderarse más bien los beneficios que tendrá el campo con la recién aprobada Reforma Fiscal.

«Tendremos más ingresos, más apoyos, que serán para amortiguar los efectos (de los combustibles); habrá pues un campo ganador», dijo en entrevista para Ocho Columnas.

Trigo carísimo. Acerca del disparo del precio del trigo, Cárdenas Jiménez precisó que no fue reciente. «Hace un rato que estaba el incremento y se debe a lo que ocurre afuera. La cosecha de Canadá trae un 30% menos y la de Argentina trae pérdidas por las lluvias, Australia la va a reportar en una semana más y la única esperanza que nos queda es

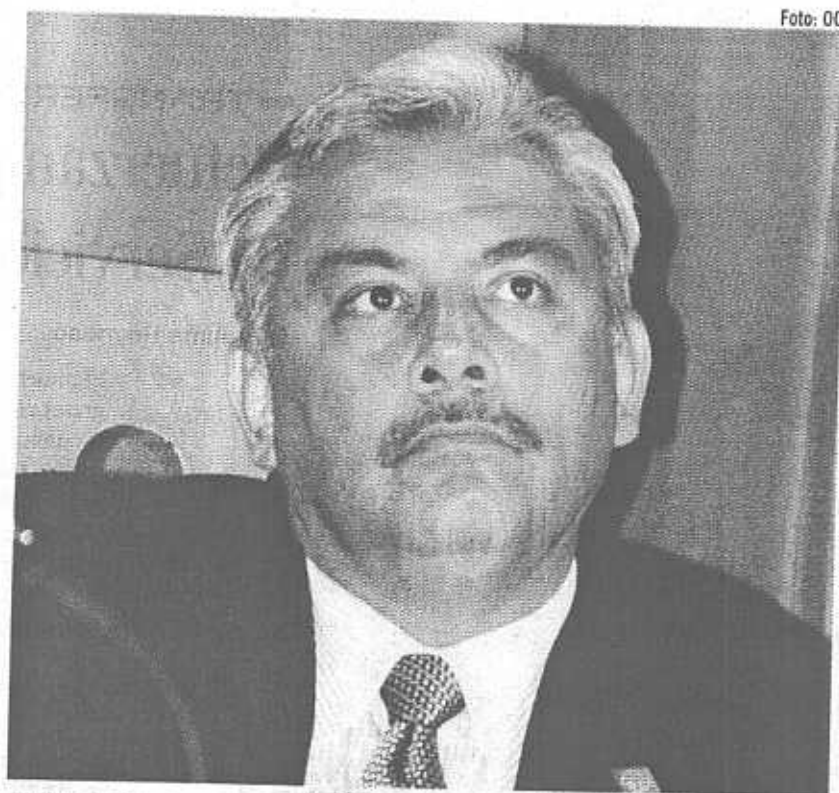


Foto: OC

ALBERTO Cárdenas Jiménez, titular de Sagarpa.

la cosecha de Australia; otros muchos países están importando tres o cuatro veces más de lo que ya venían haciéndolo».

De acuerdo a indicadores del mercado internacional, el trigo cuesta en estos momentos 78% más que en enero pasado.

Maíz abundante. En cuanto al maíz, el ex gobernador de Jalisco mostró su beneplácito porque se van cumpliendo las previsiones que hizo la

Sagarpa para obtener con los dos ciclos del presente año entre 19 y 20 millones de toneladas, «que será una producción histórica».

Dijo que el intenso temporal de lluvias, lejos de causar daños notables, ha sido positivo para las siembras de temporal y en el caso del maíz, cuyo precio ha aumentado por la demanda de Estados Unidos para la producción de etanol, será un factor importante para lograr la cosecha esperada.

Los aspirantes se reunirán para determinar los puntos de la convocatoria, adelantó

Fabián Montes levantó su *plantón* en el CDM de AN; exige transparentar renovación de la presidencia

EUGENIA BARAJAS



El diputado Fabián Montes, durante la toma del CDE del *blanquiazul* en Guadalajara, con una baguette que, dice, es la representación de la defensa del PAN Foto: **ARTURO CAMPOS CEDILLO**

Luego de que el Comité Directivo Municipal (CDM) de Acción Nacional en Guadalajara aceptara que sí hubo irregularidades en el proceso para la renovación de la presidencia, el diputado federal y candidato, Fabián Montes, levantó el *plantón* y adelantó que el lunes, previamente a la sesión del pleno, los aspirantes sostendrán una mesa de diálogo para determinar los puntos de la convocatoria y la fecha de la elección, donde estará presente un representante del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y uno del Estatal.

Con una cuarta intervención del CEN del PAN en asuntos de la entidad —las más recientes fueron en Tlaquepaque, donde se tomaron las instalaciones por dudas en el padrón y se llamó al director de Enlace con los estados del Comité Ejecutivo Nacional, Eduardo Fernández; después siguió Zapopan, donde el CEN intervino y suspendió la elección del nuevo comité municipal para empatarlo con la designación de los consejeros nacionales—, el viernes pasado, los 20 diputados panistas estuvieron en las instalaciones del PAN nacional para que sus dirigentes les dieran un jalón de orejas por los pleitos entre el Ejecutivo y el Legislativo por la Ley de Fiscalización, entre ellos el presidente nacional, Manuel Espino, y el coordinador nacional de los diputados, Fernando Palma; y el miércoles pasado el diputado federal Fabián Montes, tras clausurar el comité tapatío, exigió la presencia de un representante del CEN, que será de nueva cuenta Eduardo Fernández, para que vigile que se cumplan los acuerdos que se tomen con los aspirantes a la presidencia.

Así, con la promesa del secretario, Javier Curiel, que fue designado por el comité municipal de la Perla Tapatía para negociar con el legislador y de acuerdo con sus declaraciones, aceptaron tanto su pliego de peticiones como las irregularidades que denunció por la falta de cumplimiento de acuerdos para las fechas de la convocatoria y de la elección, además de la entrega del padrón de militantes para revisar la posible afiliación masiva, con lo que levantó el plantón y retiró la cadena que clausuraba el ingreso.

“Tengo su palabra de que no se ejercería ningún tipo de acción jurídica, que no me denunciarían penalmente por secuestro, ya que fue una manifestación pacífica, y en cuanto a las sanciones mencionaron que no se tomarán represalias, por lo que de ahora en adelante todo estará vigilado”, dijo.

El legislador adelantó que el próximo lunes, horas antes de que se realice la sesión del pleno del Comité Municipal, se reunirán los aspirantes con los representantes del CEN y del comité estatal, ya que Eduardo Rosales estará en el Distrito Federal con los diputados para revisar la permanencia del auditor; los acuerdos que se tomen se presentarán para que la fecha de la asamblea sea el último domingo de octubre o el primero del mes de noviembre.

Petersen renunció a su aumento

• Compensaciones de burócratas serán integradas a los salarios netos

Guadalajara • Vanesa Robles

El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, dará marcha atrás a su aumento salarial de 6 por ciento, que ponía su sueldo mensual en 143,500 pesos, y dijo que devolverá al erario los casi ocho mil pesos que cobró el 30 de agosto por el incremento.

Sobre los sueldos en el Ayuntamiento de Guadalajara, el presidente municipal hizo otro anuncio: los salarios de los casi catorce mil empleados del ayuntamiento ya no aparecerán con compensaciones; éstas se integrarán a los sueldos nominales y, así, los empleados obtendrán



Alfonso Petersen dejó en libertad a los regidores a seguir su ejemplo

los estímulos y aumentos salariales sobre el total de sus percepciones, a diferencia de lo que ocurría hasta la quincena pasada. Eso significa que la quincena que se les otorga por el Día del Servidor Público será más provechosa.

Sobre la renuncia a su incremento salarial, Alfonso Petersen reconoció que la decisión no la tomó por sí solo, sino después de las sugerencias que realizó el presidente del Partido Acción Nacional en Guadalajara, Alfredo Argüelles Basave.

Aclaró que el rechazo del aumento salarial sólo ocurrirá en su caso, y cada uno de los regidores tapatíos deberá decidir si continúa esos pasos o no.

Así las cosas, el salario neto que percibirá Petersen permanecerá en 135,300 pesos, mientras los regidores que acepten el aumento y el síndico cobrarán 113,420 pesos, 6,400 pesos más que antes del 30 de agosto.

Por el momento, la única edil que ha anunciado que rechazará el aumento es la representante del Partido de la Revolución Democrática, Celia Fausto Lizaola.

Todavía el miércoles pasado, Alfonso Petersen había defendido su aumento salarial con el argumento de que él vive de su sueldo, al igual que la mayoría de los mexicanos. Dijo además que si las percepciones de los funcionarios de primer nivel no se actualizan año con año,

existe el riesgo de un rezago y de que se otorguen aumentos mayores al final o al principio de las administraciones.

Ayer, el alcalde señaló que en los próximos meses su sueldo continuará igual y que puede ser que no haya un rezago importante del salario del alcalde de Guadalajara, siempre y cuando no ocurra en México una crisis como la de 1994.

Sobre los sueldos del resto de los burócratas, el líder del sindicato que agrupa a la mayor parte de los trabajadores de Guadalajara, Sergio Esparza, mostró su beneplácito por la integración de percepciones de sus representados. Mientras, la líder del grupo minoritario, Rosario Prado, expresó que además es urgente que los líderes de ambos gremios se integren al grupo que analiza los tabuladores de salarios y perfiles que deben cubrir los puestos. ■

Acepta Petersen rechazar aumento

Margarita Valle

A sugerencia del presidente del PAN Guadalajara, Alfredo Argüelles, el Alcalde tapatío, Alfonso Petersen, renunció al aumento del 6 por ciento a su salario.

El Presidente Municipal dejará de cobrar 99 mil pesos mensuales, para recibir 84 mil pesos.

"Fui y soy representante en el Gobierno municipal del Partido Acción Nacional y fui candidato del Partido Acción Nacional, así que en congruencia con la fórmula del PAN y yo, que hicimos como propuesta ciudadana, he decidido renunciar a este incremento", argumentó Petersen.

"Lo hago como un respeto absoluto a los ciudadanos, y por supuesto a quien preside el partido que me postuló para llegar a la Presidencia Municipal de Guadalajara".

El Alcalde explicó que no habló con Argüelles, que se enteró de la petición por los medios de comunicación, y así decidió acatarla. Agregó que también tomó la decisión en respuesta a comentarios que surgieron cuando se difundió el incremento.

El panista pidió a Recursos Humanos que le descuenten el dinero recibido por este incremento, que empezó a percibir desde la quincena del 30 de agosto, y equivale a unos 8 mil pesos mensuales.

Como legalmente los sueldos establecidos no se pueden bajar, la Dirección de Recursos Humanos retendrá el dinero descontado al Alcalde mientras se decide a qué se destina.

Su sueldo mensual había pasado de 135 mil 787 pesos a 143 mil 934 pesos brutos, para cobrar 99 mil netos.

MURAL publicó ayer que Petersen estaría ganando más que el Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, quien percibe 81 mil pesos.

El martes, el Alcalde dijo que el aumento no rebasaba el tope establecido por el Comité Técnico de Valoración Salarial.

La reforma electoral ya llegó a Jalisco

• Jorge Salinas dice que su partido dará respaldo unánime a las propuestas

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

La reforma electoral federal llegó ayer al Congreso del Estado, por lo que se espera que sea discutida y aprobada en la sesión que se llevará a cabo el próximo miércoles. Antes, tendrá que turnarse a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Los cambios en materia electoral a escala federal fueron aprobados por el Congreso de la Unión, pero, al implicar modificaciones a la Constitución mexicana, se requiere además el respaldo de al menos 16 legislaturas estatales.

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, dijo que su fracción respaldará de manera unánime la reforma, por lo que considera que no habrá ningún problema para que el trámite se cumpla en Jalisco.

Aceptó que, en la reunión que tuvieron el martes pasado con la dirigencia nacional blanquiazul, para dirimir las dife-

rencias con el Ejecutivo estatal por la reforma local en materia de fiscalización, también se abordó el tema de la reforma electoral federal.

Indicó que el presidente del PAN, Manuel Espino Barrientos, pidió a los diputados jaliscienses el respaldo a dicha reforma.

Jorge Salinas agregó que también ha revisado el tema con los coordinadores de las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Juan Carlos Castellanos Casillas, y de la Revolución Democrática (PRD), Samuel Romero Valle, quienes han mostrado disposición para aprobar la reforma.

Entre los cambios que plantea la reforma está el control de la publicidad para los partidos políticos en medios electrónicos a través del Instituto Federal Electoral. Además, prevé la regulación de precampañas y reduce los tiempos para actividades proselitistas, entre otros cambios.

Una vez que ayer fue entregada la reforma, se tendrá que convocar a la Comisión de Puntos Constitucionales, que encabeza el panista Gustavo González Hernández, para que la remita al pleno. La sesión de los diputados jaliscienses está programada para el miércoles de la próxima semana. ■

dor Alcalde: 16 de Septiembre o en Juárez-Vallarta.

"Yo pienso que sería dar un paso atrás con los tranvías. Se está trabajando con los BRT (Bus Rapid Transit); son unidades más ágiles", subrayó.

Sin embargo, reconoció que si el gobierno estatal mete el tranvía y reubica algunas rutas que ellos operan en el centro de la ciudad, "tendremos que aceptar", porque son concesionarios y "no somos dueños de ninguna calle".

Sobre la petición para que se incremente la tarifa del transporte, recordó que desde hace seis meses solicitaron al gobierno estatal un incremento urgente a cinco pesos, sin que haya respuesta a la petición.

"Tenemos tiempo solicitando el incremento de tarifa a seis pesos, que es lo que se cobra en León, Guanajuato, desde 2005 y en Monterrey cada año se incrementa el precio, porque está indexado a la inflación. Ahorita están cobrando 6.50 y siete pesos", expuso.

Por ello, para no afectar al usuario con un incremento de 1.50 pesos, explicó que la Administración estatal debería autorizar un alza de urgencia de 50 centavos y otros 50 centavos en enero del próximo año.

"Así", calculó el líder camiónero, "poco a poco se haría el ajuste a la tarifa". ■P

“Cara amable” a la PGJE



TOMÁS Coronado Olmos,
titular de la PGJE.

Pretende su director devolverle
la confianza a tapatíos

Por **Victor M. Ramírez Álvarez**

Recuperar la confianza del ciudadano y devolverle la “cara amable” a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE) es uno de los objetivos de Tomás Coronado Olmos,

quien le apuesta a la capacitación en todas las áreas, la modernización y optimización de los recursos. En entrevista exclusiva con **EL OCCIDENTAL**, el titular de la procuraduría adelantó que el presupuesto tendrá un incremento moderado, justificado y acorde a las necesidades que tienen en la dependencia, el cual pudiera ascender a 850 millones de pesos para el próximo año y que será entregado oficialmente este viernes en la Secretaría de Finanzas.

Entre los proyectos a desarrollar y que sustentan el incremento de alrededor de 70 millones de

pesos en relación a los 778 millones a ejercerse este año, es el de que se pretende adquirir instalaciones para las 12 delegaciones foráneas de la procuraduría, además de crearles la infraestructura y comunicaciones necesarias y sobre todo en donde se tenga un espacio digno de trabajo, mejorar la atención al público y se puedan resguardar los archivos de la dependencia, aquí la idea es invertir 50 millones de pesos.

Señaló que en la procuraduría hay gente capacitada que puede conducir a la dependencia y del porcentaje de recursos hay un “fondo llamada de seguridad de donde se compran la patrulla en contra del narcomenudeo y un buen porcentaje se aplica en la capacitación y preparar cada vez más a los trabajadores ya que sale un tema y se crea un grupo, tal es el caso del robo a bancos, anti-sequestros y robo de vehículos”.

Explicó que si este año no logran este incremento no hay problema ya que el próximo año lo buscarán sobre todo el darle “un rostro humano, darle mucha capacitación (al personal)

er mecanismos de agilización, de calidad servicio, el respeto a los derechos humanos el cual ha mejorado mucho aunque se diga lo contrario”. Para el próximo año habrá necesidad de incrementar al personal ya que por ley a partir del 1 de enero deberán de asignar personal como agentes del Ministerio Público a los juzgados especializados en delitos de menores de edad.

Así como sacar todo el rezago ya que hay agencias que tienen hasta tres mil 500 averiguaciones lo cual implica una carga considerable de trabajo y retraso en la impartición de justicia.

A LA OPINION PÚBLICA

El día de hoy alzamos la voz para externar algunas situaciones que como familia hemos venido padeciendo. A raíz de las acusaciones sin fundamento que se han estado publicando en los medios de comunicación en contra del C. Tomás Coronado Olmos, Procurador de Justicia del Estado de Jalisco; queremos expresar que su familia nos sentimos indignados y dolidos, afectados en nuestra imagen moral, por la forma tan aberrante en que se nos ha perjudicado a toda la familia, ya que fuimos educados con fundamento en valores y bases morales muy sólidas y que nuestros Padres nos educaron con el ejemplo de honradez, bondad y espíritu de servicio suficientes para no cometer un acto como en el que se involucra a Tomás.

Sus hermanos, sus padres, su esposa, sus hijas, sobrinos, cuñados, y toda nuestra familia, hacemos un llamado a las personas que quieren perjudicar a nuestro hermano, que piensen en su propia familia y el daño que pueden hacer cuando no se conducen con la verdad.

A todas las personas que lo conocen solo por su profesión, queremos decirles que Tomás es un ser humano excelente y que tenemos plena confianza en él y que estamos seguros que jamás se involucraría en un acto, como se ha publicado, ya que como familia, lo que mas nos indigna es el daño que se le puede hacer a otra persona y conociendo su rectitud de pensamiento creemos, que en los puestos que le ha tocado desempeñar, incluso el de PROCURADOR DE JUSTICIA, ha realizado un excelente papel y ha atendido con interés ,humanidad y compromiso a las necesidades de la gente que lo solicita en su papel de PRIMER FISCAL.

QUEREMOS MANIFESTAR PUBLICAMENTE NUESTRA AGRADECIMIENTO A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS HAN DEMOSTRADO SU CONFIANZA, SU APOYO, Y SU CARIÑO, ANTE ESTA INJUSTICIA.

ATENTAMENTE.

FAMILIA CORONADO OLMOS

Discuten en foro por Cardenal

► Cuestionan
masones en el CUCSH
el reconocimiento
otorgado al prelado

José David Estrada

Un encuentro para discutir el estado laico se convirtió en un punto para polemizar sobre el reconocimiento que dio el Congreso del Estado al Cardenal Juan Sandoval Íñiguez.

El diputado Carlos Orozco Santillán acudió como moderador al evento, pero fue cuestionado por Pedro Márquez Celaya, gran maestro de la Logia del Valle de México, por haber aceptado rendir el honor al prelado por sus 50 años de sacerdocio.

"La masonería mexicana se nos echó al cuello porque aprobamos un reconocimiento a Sandoval, pero que quede bien claro, aunque yo no reconozco el Dios de Sandoval Íñiguez, daría mi vida porque se le reconozca como un líder social en Jalisco", dijo el diputado.

El encuentro del Foro Intereclesiástico Mexicano se realizó en el Auditorio Salvador Allende del Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara, el cual estaba repleto, principalmente, por fieles de la Iglesia de la Luz del Mundo.

"Estaban allí tal vez porque a los que más les interesa el debate sobre el estado laico son los que han sido discriminados por un Estado mexicano que sí ha abusado de su relación con la Iglesia Católica, apostólica y romana", agregó Orozco Santillán.

El objetivo del encuentro fue para discutir la importancia del Esta-

do laico y de la educación sin matices religiosos.

Además de la organización Foro Intereclesiástico Mexicano, fueron parte del evento el Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG, y el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Entre los expositores se encontraban el diputado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal,

Samuel Hernández Abarca; el primer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Javier Perlaza Chávez; el filósofo de la Universidad Autónoma Metropolitana, Edgar González Ruiz, y Héctor Miguel Tamayo, peruano, precursor de las leyes laicistas de su País.

Otro expositor fue Rigoberto Mata, presidente del foro Intereclesiástico Mexicano; Pedro Márquez

Celaya, gran maestro de la logia del Valle de México, y José Alberto Campos Chacón, representante de Gilberto Rincón Gallardo, presidente del Comisión Nacional en contra de la Discriminación.

El Poder Legislativo aprobó entregar un reconocimiento a Juan Sandoval Iñiguez, Cardenal de Guadalajara, por su aporte a la cultura jalisciense.



HOMENAJEA EMILIO A SANDOVAL

YAHUALICA. Al asistir ayer a la develación del busto del Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, con motivo de sus 50 años de ministerio sacerdotal, el Gobernador del Estado, Emilio González Márquez, reconoció la labor realizada por el Purpurado en la difusión de la cultura de la vida y los valores. Al evento asistieron varias personalidades políticas como el ex Senador Diego Fernández de Ceballos (izq.).





EL CARDENAL Juan Sandoval develó un busto de él en su natal Yahualica con motivo de sus 50 años de ordenación sacerdotal.

Festejan al Cardenal en su tierra



ACOMPÑADO del alcalde de Yahualica y de cientos de pobladores, el cardenal recibió un homenaje por su jubileo.

La Comisión de Cultura del Congreso de Jalisco, el Ayuntamiento de Yahualica y la población en general de ese municipio, rindieron un merecido homenaje al Arzobispo de Guadalajara, cardenal Juan Sandoval Íñiguez, con motivo de sus 50 años de ordenación sacerdotal. A la sesión solemne de Cabildo, en la tierra natal del purpurado -quien fue objeto de merecidos reconocimientos-, estuvieron presentes, entre otras personalidades, el gobernador Emilio González Márquez, el secretario general de Gobierno Fernando Guzmán Pérez Peláez y el ex senador panista Diego Fernández de Cevallos.

Es el Cardenal, promotor de los derechos humanos

Homenaje en
Yahualica a Juan
Sandoval Iñiguez

por **Víctor M. Ramírez
Alvarez** / Fotos: **Fabiola
Rosales Calderón**
Enviados

Y AHUALICA, Jalisco.- Por ser un promotor de los derechos humanos universales y ser un líder social, en Yahualica se rindió un homenaje al cardenal Juan Sandoval Iñiguez, esto dentro de los festejos por sus 50 años de sacerdocio, a iniciativa de los ciudadanos de ese municipio y apoyados por los integrantes de la Comisión de Cultura del Congreso. Acto que el Cardenal consideró no merecerlo por el simple hecho de realizar su tarea pastoral y hablar con la verdad.

"Como jalisciense agradezco mucho esta distinción inmerecida, nace de la bondad de ustedes de querer reconocer méritos que en mí no hay. He procurado cumplir mi deber de ser anunciador del evangelio, la palabra de verdad, tal vez en tiempos de cambio son satisfacción de algunos y oposición de otros, pero el que quiere seguir la verdad tiene que atenderse uno a lo que dijo Aristóteles, 'mi amigo es Platón, pero más admiro la verdad'", indicó Sandoval Iñiguez.



LA COMUNIDAD de Santa María Tlajomulco festejó al cardenal sus 50 años de sacerdocio. Participaron más de 7 mil personas, entre ellos el empresario Enrique Michel.

A la sesión extraordinaria de la Comisión de Cultura asistieron diversos funcionarios municipales, algunos diputados del Partido Acción Nacional (PAN) (así como del PRI) quienes señalaron que este reconocimiento no viola la ley ni el principio de laicidad porque es iniciativa de una comisión, no se entrega por el pleno ni en sesión del Congreso.

El reconocimiento consistió en una placa firmada por los integrantes de la Comisión de Cultura y enmarcada en un cuadro de cantera.

Al respecto César Madrigal señaló que este reconocimiento se le entrega no por méritos religiosos sino "en virtud de ser

promotor de los derechos humanos de los jaliscienses, de ser un líder social destacado y respetado por miles de jaliscienses".

Agregó que en este caso no es el Congreso del Estado como pleno el que entrega el reconocimiento, por lo tanto no se viola el principio de laicidad por el simple hecho de que una comisión legislativa sin facultad legal, entrega este reconocimiento que "textualmente dice: se entrega por su carácter de líder social de los jaliscienses, promotor de la cultura y promotor de los derechos humanos del estado".

A esta reunión se sumaron los panistas Francisco Padilla, José García, Jorge Salinas, César Madrigal, Ignacio Guzmán,

Gumersindo Castellanos, Arturo Gutiérrez, así como los priistas Gloria Rojas, Juan Carlos Castellanos, Jorge Arana y Jaime Prieto, entre otros.

Madrigal Díaz señaló que él no puede negar su creencia religiosa y está contento con este reconocimiento social y público del cardenal, quien desde su punto de vista ha procurado el bienestar de los ciudadanos sin que se violen las garantías de nadie y mucho menos el principio de laicidad que debe operar, por eso no se le entregó en una sesión del pleno y no hay un beneficio legal para el cardenal.

En tanto Jorge Salinas coincidió con su compañero de partido y ahora que el cardenal

celebra sus 50 años de ordenación sacerdotal, señaló que es "un hombre que se ha dedicado a difundir los valores que tienen los jaliscienses y estos valores fueron considerados por los integrantes de la Comisión de Cultura" para dar el reconocimiento.

Es decir, el valor de la tolerancia, la libertad, el respeto a la dignidad de las personas y que son las que forman las condiciones de la vida diaria de los ciudadanos.

Agregó que esta fue una petición de los ciudadanos de este municipio y que fue aceptado por los diputados de todos los partidos. Aunque la presencia de ellos al evento fue voluntaria y no se obligó a nadie a ir y atender la invitación de las autoridades municipales y ciudadanos en general.

En tanto el cardenal reiteró no merecer este reconocimiento y que en su "ministerio ha procurado hablarle a la gente en términos siempre claros para ser entendido y no he pretendido nunca ofender personas, cualificar vidas privadas lejos de mí, sino principios de convivencia, los que brotan de nuestro señor y esa es mi misión".

Agradeció este reconocimiento y aseguró que se está en tiempos de cambios y el cambio no se hace con facilidad. Y una de las cosas pendientes es el asunto del estado moderno, que debe ser laico, la iglesia lo ha dicho también.

Amable suspensión de obras de La Ciudadela

• En tanto se resuelve amparo de vecinos, el proyecto inmobiliario estará detenido

Guadalajara • Rafael Gandhi

Zapopan realizó una suspensión amable al desarrollo La Ciudadela. El municipio prefirió notificar primero a la empresa SSC Inmobiliaria, encargada de desarrollar el proyecto, para que detuviera por sí misma las obras, con base en la orden de suspensión provisional de las licencias que concedió la jueza quinto de distrito en Materia Administrativa, Martha Leticia del Muro Arellano, a vecinos de la colonia de Jardines del Sol.

El síndico municipal, Ricardo Anguiano Apodaca, había afirmado el miércoles pasado que la suspensión se llevaría a cabo

cerca de las 9:00 am de ayer; sin embargo, se realizó cerca de las 16:00 horas: "La orden del juzgado es una orden que se debe ejecutar de inmediato", señaló el representante legal de la comuna; la notificación se recibió un día antes.

Agregó que personal de la Dirección de Obras Públicas y de la Sindicatura acudió a las oficinas de la empresa para "transmitirles" la orden de suspensión: "Y concediéndoles una hora a partir de la recepción de ese documento para que den evidencia que se han suspendido los trabajos".

Anguiano Apodaca aclaró que, en caso de que la desarrolladora no llevara a cabo la suspensión dentro del lapso establecido, "entonces tendría que haber una movilización más grande de personal operativo", y que se colocarían entonces los sellos para la suspensión: "En un principio, nosotros queremos confiar en que ellos van

a acatar la indicación del juez; la obligación del municipio es garantizar que se preserven las cosas en el estado en el que se encuentran". Explicó que cerrar las puertas y garantizar que no se continúe con los trabajos es un medio para la suspensión: "Es una situación de confianza".

Explicó que la orden de la jueza es para suspender los efectos de los permisos municipales: "Es como si la obra no tuviera licencias; por lo tanto, no puede continuar".

Anguiano Apodaca comentó que el municipio tiene la facultad de hacer la suspensión sin necesidad de notificar al afectado, pero que en anteriores operativos los afectados han logrado ampararse, por lo que el municipio ha tenido que levantar los sellos; debido a esto, dijo que en esta ocasión cumplirían con todos los requisitos, incluyendo la notificación.

El síndico precisó que si la empresa viola la suspensión

equivalaria a estar construyendo sin licencias, "lo cual sería motivo para una clausura inmediata". Y, entonces, se colocarían los sellos respectivos.

La Ciudadela consiste en la construcción de 500 departamentos en cinco torres y un centro comercial, con una inversión de aproximadamente 250 millones de dólares.

La jueza concedió la suspensión provisional el 5 de septiembre (Público, 7 de septiembre). El municipio solicitó que se le aclarara la resolución (Público, 11 de septiembre). La respuesta se le notificó el miércoles: se le insistió en la suspensión provisional de las licencias.

Anguiano Apodaca dijo que esperan también los resultados de la audiencia incidental, que se realizó el miércoles pasado, en la que el juzgado resolverá si otorga o no la suspensión definitiva; en caso de que no, el municipio tendría que levantar la suspensión provisional. ■

La historia reciente

○ La Ciudadela es un gran proyecto inmobiliario que incluye la construcción de un centro comercial y de cinco edificios con 500 departamentos, en el terreno de once hectáreas que dejó la empresa Motorola en el cruce de las avenidas Moctezuma y Patria. El plan completo implica una inversión de 250 millones de dólares

○ Desde mayo pasado, y tras quejas de los vecinos de Jardines del Sol, el Ayuntamiento de Zapopan comenzó a revisar la situación del proyecto. La principal protesta era el aviso de que el predio tenía altos niveles de tóxicos peligrosos. El municipio suspendió las obras el 30 de mayo, para permitir que la Profepa hiciera un dictamen del terreno

○ Las pesquisas de la Profepa duraron 19 días y finalmente avisó que en un área de 80 metros cuadrados encontró talio, un metal pesado contaminante que en altas cantidades es peligroso para la salud. La constructora, SCC Inmobiliaria, fue informada para que saneara la zona. Los vecinos reclamaron acciones definitivas. Las máquinas volvieron a trabajar dentro del predio

○ En agosto, los vecinos de Jardines del Sol elevaron más quejas, pero ahora ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos: el presidente de su asociación de colonos, el alemán Ludger Kellner fue hostigado; dijeron, por autoridades de Migración que lo llamaron a comparecer acerca de una denuncia anónima

○ Había otras inconsistencias en La Ciudadela. El expediente del caso, obtenido a través de la *Ley de Transparencia*, reveló la falta de un plan parcial de urbanización; la exención de varios pagos municipales; la construcción de un helipuerto del cual no se había informado. SCC Inmobiliaria ofreció después documentación sobre sus permisos en regla

○ El 5 de septiembre, una jueza penal avisó al Ayuntamiento de Zapopan que debía suspender en forma provisional las obras en La Ciudadela, para esperar a que se resolviera la posible suspensión definitiva, y mientras se aclara la contaminación por talio del terreno. La orden de la jueza fue cumplida apenas ayer

No termina la telenovela panista

Prolonga su mandato actual-dirigente

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Al comité municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara se le acabó el tiempo y el actual presidente, Alfredo Argüelles Basave, prolongará su encargo por más de 10 días y eso no es una buena señal, indicó César Madrigal Díaz, diputado y hermano de uno de los principales contendientes a ese puesto.

Al hablar de la toma de las instalaciones del comité municipal, el legislador dijo que como militante de ese partido no lo ve "como un secuestro, sino como una manifestación de la libertad de expresión de los panistas y desde mi óptica esto responde a un

problema relacionado a las afiliaciones masivas".

Madrigal Díaz indicó que estas afiliaciones se denunciaron ya por diversos militantes y según señalan fueron cometidas por la autoridad municipal. Por eso "tanto en Tlaquepaque como en Guadalajara se pide la urgente intervención del Comité Ejecutivo Nacional, en virtud de que ellos pueden ser la autoridad imparcial para tener contiendas internas equitativas" y no inclinar la balanza del triunfo hacia uno de los bandos con "un padrón que no responde" a un crecimiento natural del partido, sino a uno inducido, masivo y manipulado.



Foto: Fabiola Rosales Calderón

DIPUTADO César Madrigal Díaz, "mala señal que se prolongue dirigencia".

Analizan aumento salarial

► Ganaría el Alcalde casi 40 mil pesos más al mes y los regidores 19 mil pesos

Rolando González

Los regidores de Zapopan quieren aprovechar "el ejemplo" de sus homólogos de Guadalajara para aumentarse el sueldo.

Ayer, en sesión de Ayuntamiento, el Alcalde Juan Sánchez Aldana presentó a los ediles la recomendación que hizo el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS) desde el 13 de julio, por la que el Presidente Municipal ganaría al mes 99 mil 654 pesos netos, y los ediles 78 mil 800 pesos netos.

Destaca que el CTTVS envió a Zapopan su resolución el 17 de septiembre pasado.

Actualmente, el Alcalde y los regidores perciben alrededor de 60 mil pesos mensuales, por lo que el Primer Edil recibiría casi 40 mil pesos más, y los regidores casi 19 mil pesos extra.

Cuestionado, Sánchez Aldana se negó a responder si promoverá los aumentos de sueldo que sugiere el CTTVS. Por su parte, Jesús Casillas Romero, coordinador de la fracción priista, apuntó que donaría la diferencia en su paga a alguna causa social.

A mediados de abril, el Ayuntamiento hizo un estudio comparativo con los sueldos de las Alcaldías de Guadalajara y Monterrey, similares en el número de habitantes.

Con ese análisis, Sánchez Aldana incrementaría su sueldo un 33 por ciento bruto, al pasar de 85 mil 157 pesos a 113 mil 335, una diferencia de 28 mil 178 pesos.

Sin embargo, el 17 de abril pasado, en conferencia de prensa, los 11 regidores del PAN rechazaron un aumento salarial del 10 por ciento, y el coordinador de la fracción del PRI, Jesús Casillas Romero, se manifestó en el mismo sentido.

Actualmente, los regidores de Zapopan ganan 85 mil 157 pesos brutos mensuales; en contraste, los regidores de Monterrey perciben unos 44 mil 800 pesos al mes.

Los directores generales y de área, que están en los niveles uno al cinco en el tabulador, se dijo que no recibirían incremento hasta conocer la opinión del CTTVS.

En abril, el regidor del PRI, Martín López, propuso que los directores no recibieran aumento hasta el próximo año para probar su desempeño.

En el mismo mes, el Alcalde y los regidores aseguraron que no aceptarían incremento, con lo que se ahorraría más de 200 mil pesos al mes.

Según el tabulador de 11 niveles salariales que generó ese estudio, los funcionarios con rango de director o jefe tendrían incrementos que van de un mínimo mensual de 30 pesos, como un jefe de sección A, hasta un 73 por ciento de aumento, que obtendría el director general jurídico, quien percibía 36 mil 908 pesos.

De los 6 mil 816 burócratas que laboran en Zapopan, 3 mil 310 son sindicalizados y obtuvieron un aumento salarial de un 8 por ciento; los 3 mil 506 trabajadores restantes son de confianza y consiguieron un incremento de un 9 por ciento.

Descartan contaminación

Uno de los promotores de La Ciudadela, Manuel de Asís Orta, sostuvo que el martes pasado la Profepa dictaminó que el predio donde pretenden construir cinco torres con unos 500 departamentos de lujo y un centro comercial, en Avenida Patria y Moctezuma, está libre de sustancias tóxicas.

Pese a que el Ayuntamiento de Zapopan ordenó ayer a las 13:20 horas parar la obra, De Asís Orta confió en que la jueza quinto de distrito en materia administrativa, niegue la suspensión definitiva a la vecina de Jardines del Sol que promovió el Amparo por considerar que el proyecto pone en peligro su salud, pues Profepa ya determinó que "el terreno está absolutamente limpio".

El Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa admitió la demanda de Amparo por la presunción de la presencia de talio en el predio, un material que en altas concentraciones puede dañar a la salud humana.

Rolando González

Busca la presidencia del CDM

Daniel Francisco
Rodríguez Lira

Daniel Francisco Rodríguez Lira busca el cargo de presidente del CDM del PAN en Zapotlán el Grande, pero no de la manera tradicional. "Busco los consensos necesarios para poder aplicar una gestión dentro del partido, de alguna manera diferente a los modelos como se ha venido trabajando", dijo en entrevista.

Ello en razón de la división que internamente se ha producido en este partido, fracciones que no han sido lo más conveniente para el PAN, como partido político. "Tan es así que hay algunos panistas que ya ni se quieren acercar a las asambleas, y yo, en un afán de poder llegar a acuerdos con los diferentes actores políticos, hemos platicado y creo que ha habido un entusiasmo en este sentido", abundó.

Ahora, dijo, hay que buscar modelos y fórmulas diferentes, en lo que dice estar trabajando, lo que es sano, puesto que en el cargo de presidente del CDM del PAN no se recibe sueldo, y que si se daba el proyecto a trabajar con todo el entusiasmo, y si no, tan amigos como siempre.

Si ganara la elección, ¿qué partido propondría? "En primer lugar un partido que busque consolidar el trabajo político del gobierno municipal, estatal y federal, de igual manera todos los detalles que estén afectando el actuar político del partido, llamarlos a cuentas, hacer gestión social para la gente de la comunidad, y fortalecer a la secretaría juvenil, como semillero político a futuro, pero todo concertado y acordado", agregó.

En la actuales circunstancias, cuando son familias las que se han adueñado del PAN, ¿es posible lo que pretende? (Juan José Ríos Ríos)

Mata a niña en La Barca; pretende ser Alcalde

► Enfrenta priista
a un hombre a balazos
y muere una menor
de 10 años de edad

Emigdio García

Ricardo Ávalos Salazar, candidato del PRI para Presidente Municipal de Briseñas, Michoacán, participó hace 31 años en una balacera en La Barca, Jalisco, donde dos menores resultaron heridos y una niña de 10 años murió de un balazo en la cabeza.

Los hechos sucedieron en 1976, año en el que el juzgado de la población jalisciense emitió una orden de aprehensión, de la cual MURAL tiene copia, por los delitos de homicidio

y lesiones, contra Ávalos Salazar y Simón Hernández Muñoz, quienes se enfrentaron a balazos dejando a los niños entre fuego cruzado.

Benjamín Covarrubias Razo, una de las víctimas sobrevivientes, explicó que existe la causa penal 76/76 sobre el caso, y que las autoridades nunca cumplieron el mandato judicial, por lo que Ávalos Salazar y Hernández Muñoz están impunes.

El candidato, en entrevista con MURAL, aseguró que no existen antecedentes penales en su contra y presentó como pruebas constancias expedidas por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y la dependencia similar en Michoacán, más la notificación de que ganó por mayoría la elección interna del PRI.

“Desde el momento en que me extendieron una constancia de no antecedentes penales, es porque no existen, por eso es que se robaron

los expedientes, ¿quién los tomó? La gente que me está acusando, en ese entonces los políticos y la gente de dinero que compraban semillas estaban sobre mi persona porque yo iba a ser el candidato (...) iba a ser el Presidente y luego me agredieron”, explicó.

Tratando de desacreditar el señalamiento por homicidio y las acusaciones de que él fue quien disparó contra los niños, Ávalos Salazar dijo que todo se trata de una guerra sucia para que no sea electo como Alcalde.

Covarrubias Razo explicó que aunque sea posible que los delitos de lesiones y homicidio hayan prescrito, es indignante que Ávalos Salazar se presente como un candidato honorable, ya que nunca dio la cara por la muerte y las lesiones que causó.

El PRI en Michoacán registró al aspirante, y el consejo electoral tiene hasta mañana para avalarlo o no.

Lidera comicios Proyecto U

► Aspirantes derrotados
interpondrán
algunas quejas
por irregularidades

José Alonso Torres

La Corriente estudiantil Proyecto U enseñó el músculo en las pasadas elecciones para miembros estudiantiles del Consejo General Universitario.

Con resultados preliminares, representantes del grupo político comandado por César Barba Delgadillo, El Chicho, se apoderó del 69 por ciento de los espacios en el CGU al ganar 29 de las 42 candidaturas disputadas para el máximo órgano de Gobierno de la Universidad de Guadalajara.

Barba Delgadillo, quien contiene por la presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios, ganó en seis centros temáticos y cuatro regionales.

La corriente Vanguardia Estudiantil, en la que milita el otro contrincante más fuerte a presidir la FEU, César Íñiguez González, obtuvo la victoria en cuatro centros temáticos.

De acuerdo con información obtenida por MURAL, las planillas de simpatizantes de Proyecto U ganaron 34 de 51 preparatorias en todo el Estado.

Aunque reconoció, sin dar cifras, que su corriente llevaba desventaja en los espacios del Consejo General Universitario, Íñiguez González se

dijo optimista con los resultados, ya que en votos totales, dijo, aventaja a sus competidores, por lo que confía en que en la elección en octubre, ganará la presidencia de la FEU.

Por ejemplo, citó casos como el Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas, donde dijo que sus representantes obtuvieron una gran diferencia de votos a su favor.

También comentó que interpondrá quejas en diversos planteles de la UdeG donde detectaron anomalías, tanto en los registros de las planillas

como en los comicios.

Algunos de los planteles donde interpondrán recursos ante la Comisión Electoral de la FEU son las preparatorias 16, 7 y 12 de la zona metropolitana, aunque en la 16 obtuvieron la victoria.

También buscarán revertir los resultados en las preparatorias de Cihuatlán y Arandas, entre otras.

Durante la segunda quincena de octubre se realizarán las elecciones en todos los planteles de la UdeG para elegir al presidente de la FEU por el periodo 2007-2010.

Se espera que esta elección sea más cerrada que la llevada a cabo hace seis años, cuando Ricardo Villanueva, de Proyecto U, derrotó a Carlos Corona, de Vanguardia Estudiantil, con una diferencia apenas de 2 mil votos.

La elección pasada tuvo candidato único, siendo electo Carlos Corona, mientras que El Chicho fue designado vicepresidente.

Pasan estafetas

En septiembre y octubre se renuevan órganos de gobierno de la UdeG y el alumnado.

- Consejo General Universitario.
- Consejos de División.
- Consejos de Escuelas.
- Consejo de Educación Media Superior.
- Sociedades de Alumnos de preparatorias y licenciaturas.
- Dirigencia de la FEU.

Aseguran ser las víctimas

Niegan fegistas iniciar agresión

José Alonso Torres

Una semana después del enfrentamiento contra estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, representantes de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) salieron a defenderse.

Dirigentes de la FEG citaron a una rueda de prensa para manifestar que en el pleito suscitado en las instalaciones del CUCSH, ellos fueron los agredidos.

El 14 de septiembre se armó un zafarrancho entre estudiantes pertenecientes a la corriente Proyecto U, de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y personas que acudían al aniversario luctuoso del fundador de la FEG, Carlos Ramírez Ladewig, que se celebraba en el Auditorio Salvador Allende.

Alejandro Buenrostro Hernández, presidente de la FEG, comentó que ellos sólo se defendieron de las agresiones de los estudiantes que acudieron a provocarlos.

Sobre las versiones que apuntaban que los fegistas estaban armados con piedras, palos e incluso algunas armas de fuego, Buenrostro Hernández también lo negó, diciendo que ellos nada más repelieron la agresión.

El fegista aseguró que los candi-

datos de su organización son objeto de una represión por parte de las autoridades de la Universidad de Guadalajara, que no les permite participar en los comicios para el Consejo General Universitario o las sociedades de alumnos.

Sobre los dirigentes de la UdeG, Buenrostro Hernández aseguró que varios sí han estado en la cárcel, porque sí fueron participantes en desmanes en tiempos pasados.

La primera versión sobre el enfrentamiento aseguraba que dirigentes y simpatizantes de Proyecto U, encabezados por el presidente de la sociedad de alumnos de Derecho, Roberto Israel Rodríguez Martínez, fueron a tratar de correr a los fegistas de las instalaciones universitarias.

Sin embargo, estudiantes y maestros del CUCSH, que fueron testigos del enfrentamiento, señalaron que la provocación vino de los de la FEG, quienes llegaron en tres contingentes a golpear a estudiantes, incluso los persiguieron hasta el interior de oficinas del centro universitario.

El enfrentamiento dejó 14 heridos, todos miembros de Proyecto U, y dos de ellos tuvieron que ser hospitalizados.

Días después, los candidatos a dirigir la FEU se unieron para lanzar un comunicado en el que rechazaban la violencia.

• La organización rechaza la versión oficial de la UdeG

La FEG se defiende: dice que es víctima

• La riña del 12 de septiembre fue provocada por la FEU, dicen fegistas

Guadalajara • Rocío Ramos

La Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), encabezada por su dirigente Alejandro Buenrostro, rechazó la responsabilidad en el zafarrancho del pasado 12 de septiembre, que fue protagonizado por su organización y miembros de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). Buenrostro dijo que la FEG fue víctima de los hechos violentos suscitados en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) el pasado miércoles 12 de septiembre.

Según el dirigente fegista, los encabezados por el presidente de la carrera de derecho Roberto Israel Rodríguez, fueron los causantes de la riña, pues los amedrentaron y empezaron la agresión: "Tuvimos que repelerla como todo mundo lo haría".



Los miembros de la FEG son discriminados, según voceros de ese grupo

A decir de la organización, no hubo armas de ninguna clase, como declararon las autoridades universitarias, y los miembros de la FEU fueron los que trajeron alumnos para armar la trifulca: "Trajeron gente de la preparatoria 4, la vocacional, medicina y enfermería".

Sobre la representación fegista en la UdeG, Buenrostro dijo que en las preparatorias y en los centros universitarios los miembros de la organización trataron

de competir en las elecciones de ayer a consejeros, pero no se les dejó. "Siempre sacan un pretexto para que no se le dé participación al estudiante que es parte de la FEG". Según Buenrostro, este año les dijeron que si no tenían la firma de algún secretario de la FEU no podrían competir. "Si ellos no permiten la participación de nuestros compañeros y se siguen metiendo los funcionarios de la UdeG, la organización tomará la

decisión de hacer elecciones paralelas", añadió.

Para echarle más leña al fuego, aseguró que hubo enfrentamientos de miembros de la FEU en el centro universitario de Ocotlán y en las preparatorias 8, 10 y 12, en las dos semanas pasadas. Asimismo, hizo hincapié en que la FEG pedirá reformar la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

"Tremos al Congreso del Estado para exigir que se retome la cuestión de la reforma, de esa manera se terminaría el caciquismo".

Por su parte, Mario Ramírez Gutiérrez, ex presidente de la FEG y sobrino de Carlos Ramírez Ladewig, declaró que en el evento de aniversario luctuoso de su tío no se pretendía más que conmemorar al ex líder universitario. Recordó que hace más de 32 años se hace ese evento conmemorativo en el auditorio Salvador Allende del CUCSH. "Es imposible que haya habido armas: nos quedamos una hora en el evento, donde había más de 40 directores de secundarias, y es ilógico que tuviéramos preparada esa situación".

Ramírez Gutiérrez acusó a los actuales dirigentes de la Universidad de tener a mercenarios en nómina y dijo que muchas personas con antecedentes penales están contratadas.

Los fegistas aseguraron que las actitudes porriles vienen de adentro de la UdeG y repartieron copias del oficio con el que les autorizó la Universidad a realizar el acto conmemorativo.

Finalmente se deslindaron de las acusaciones de que había sido planeada la riña en el centro de Ciencias Sociales: "No nos interesa quién gane en la FEU", recalcó Ramírez Gutiérrez. ■ P

Si la provocación de la FEU persiste, se convocará a elecciones alternas, dice el presidente

La represión de la Rectoría en nuestra contra, estrategia para mantener su hegemonía: FEG

Respuesta a las declaraciones de Briseño Torres de que la organización es ajena a la UdeG

RAUL TORRES

Molestos por las declaraciones que el rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, hizo respecto de que la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) es "ajena" a la casa de estudios, dirigentes y ex dirigentes de esa organización reiteraron que la estrategia del mando universitario es reprimirlos para mantener la hegemonía del grupo que controla la Universidad entre la población estudiantil.

El presidente de la organización, Alejandro Buenrostro Hernández, indicó que el enfrentamiento del miércoles 12 en el CUCSH se debió a una provocación de los miembros de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y las declaraciones del rector respecto de que fue un error prestar el auditorio Salvador Allende para el homenaje luctuoso de Carlos Ramírez Ládewig, fundador de la FEG, muestra la intolerancia que se tiene hacia esa organización, por lo que –aseguró– si esta situación persiste convocarán a elecciones alternas.

Negó que, como señaló la presidenta del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG (STAUdeG), Patricia Retamoza Vega, la FEG carezca de representatividad en la Universidad y ejemplificó con el hecho de que en las recientes elecciones para consejeros estudiantiles, en la Preparatoria Jalisco ganó una planilla que representa a la FEG.

Por su parte, Mayo Ramírez Gutiérrez, sobrino de Carlos Ramírez Ládewig y miembro de la FEG, señaló que la Universidad está secuestrada por una "gavilla" que la utiliza para intereses particulares.

A Carlos Briseño se le olvida que la Universidad no es de él y se dice sorprendido porque todavía existen grupos porriles y pandilleriles, y cómo no van a existir si están en su seno –dijo– y continuó su acusación recordando que tanto el rector como el secretario general estuvieron en la cárcel por portación de armas de fuego y asalto a mano armada.

"Cuando él, el rector, era secretario de Prensa de la organización (la FEG), hasta estuvo en la cárcel, en el 88, por portación de arma de fuego y andar asaltando; el actual secretario general de la Universidad, Alfredo Peña Ramos, también estuvo más de un año detenido por andar asaltando con arma de fuego, entonces cómo no va ha haber actitudes porriles y violentas si estas personas son las que están dirigiendo la Universidad", señaló.

La Jornada	viernes 21 de septiembre de 2007
Página:	Tema: U de G

Califica los actos como una muestra de intolerancia y falta de cultura electoral

Repudia Consejo Universitario Democrático violencia entre corrientes involucradas en el proceso de la UdeG

REDACCION



Pese a que la Odepa dio *luz verde* al proyecto de la Villa Panamericana que albergará a deportistas que participarán en los Juegos de 2011, los vecinos del parque Morelos continúan resistiéndose a vender sus inmuebles y como una forma de protesta realizaron una caravana para manifestar su inconformidad con la realización del plan Foto:

NOTIMEX

Refiriéndose a los actos violentos presentados el 12 de septiembre pasado en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara, donde se vieron involucrados miembros de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) y de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), el Consejo Universitario Democrático (CUD) "repudia e impugna" lo acontecido.

Los actos son calificados por el CUD como una muestra de la "intolerancia y poca falta de cultura electoral" por parte de las diversas corrientes involucradas en el próximo proceso de la Universidad.

Nombrándose "indignados" por no poder participar en las elecciones, debido a que no pertenecen a ninguna corriente de la FEU, los miembros del CUD aseguran que siguen en lucha, y proponiendo que haya debate entre los candidatos de la FEU y las organizaciones que forman el órgano general universitario.

Por otra parte, señalan necesario que haya candidatos de otras corrientes, y no sólo de la FEU, y hacen hincapié en que lo interesante, más allá de la cultura, que tanto se promueve dentro de la Universidad, es tomar en cuenta los derechos humanos, la igualdad, el respeto a los diferentes grupos de opinión, la inclusión y el acceso a los que tienen capacidades especiales.

●●● ITEI

Exculpa Valencia a Romero Valle de falta de información

OC | Juana María Ramírez

Hay incongruencia en el actuar del Congreso, quiso aclarar el presidente del Instituto de Transparencia, Augusto Valencia, luego de una reunión que sostuvo con el presidente del Congreso, Samuel Romero Valle, en donde aclaró que la crítica vertida hace algunos días era para el Congreso, no para el presidente.

«Al contrario, el comentario fue de celebración de la actuación del diputado Samuel Romero Valle, pues él envió la información que se había estado negando, y esa es una actitud que debe de aplaudirse», señaló el funcionario de transparencia.

Esto, luego de que en la sesión pasada del ITEI el presidente había señalado que el Congreso se

había negado a proporcionar información respecto a un lote de vehículos que se vendieron por 200 mil pesos, los gastos de remodelación de los baños del Congreso y sobre las contrataciones de personal, aduciendo que no se tenía la información, pero al llegar la denuncia penal, el legislativo ya estaba presidido por Romero Valle y fue éste quien envió la información solicitada. Señaló que el legislador envió la información a la procuraduría respecto a este caso, «lo sorprendente es que se habían negado las anteriores dirigencias del Congreso, señalando que no se tenían las actas y documentación y ahora aparecen, pero esto es gracias al actual presidente».

Metrópolis

GOBIERNO

Ajustes de última hora al Plan Estatal de Desarrollo

Aunque el Congreso ya lo turnó a la Comisión de Planeación, aún se envían al Legislativo correcciones que hacen los titulares de las mesas de trabajo

OC | Tere Hernández

Aunque el Plan Estatal de Desarrollo (PED) se analiza ya en la Comisión de Planeación del Congreso, el Ejecutivo aún sigue realizando ajustes en los objetivos a manera de complacer a los integrantes de las mesas de trabajo de la Gran Alianza, así lo confirmó el coordinador de este proyecto, Leonardo García Camarena.

«El PED todavía no se publica, quien ha tenido voluntad de decirnos que para ellos es importante que diga de cierta manera, nos lo envía, lo entregamos al Congreso y a la coordinación de la Secretaría de Planeación para que haga la

corrección, una vez que el Legislativo haya hecho las observaciones pertinentes».

El funcionario recordó que algunos integrantes abandonaron la mesa de Derechos Humanos ya que refirieron que sus sugerencias no fueron tomadas en cuenta en el PED, a lo que justificó que desde el punto de vista de la autoridad, no deben establecerse en éste sino en los programas de gobierno.

«Lamentamos mucho que un ciudadano no quiera participar porque algunos quisieran obras en automático, pero es que así no funciona el desarrollo sustentable, en el caso de la

mesa de Derechos Humanos, lamentamos la decisión y la puerta sigue abierta».

García Camarena explicó que ayer mantuvo una reunión con los integrantes de dicha área y se acordó la inclusión en el Plan Estatal de Desarrollo los temas de los derechos de la infancia y de la tortura, «nosotros sugerimos que debe ir en los programas pero si ellos quieren ponerlo en el PED no hay problema, no nos afecta, son asuntos de forma, lo vamos a hacer en aras de que Gran Alianza mantenga el criterio de inclusión, apertura y de suma de actores».

La Alianza de Camioneros hará la petición a la SVT, en caso de aprobarse proyecto de la FEU

Sí al transporte escolar, si se quitan los transvales

• Meter tranvías al centro "sería dar un paso atrás", afirmó Jorge Higareda

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

La Alianza de Camioneros está de acuerdo en que funcione el transporte escolar que promueve la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). Sin embargo, pedirá a la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) que —a cambio— elimine los transvales para los estudiantes, afirmó el presidente del gremio transportista Jorge Higareda Magaña.

Según el presidente de la Alianza de Camioneros, si las autoridades validan el transporte especial, el descuento de 50 por ciento a los



Jorge Higareda, de la Alianza, estima que la competencia les afectará

alumnos de preparatoria y licenciatura de la Universidad de Guadalajara (UdeG) ya no tendría razón de ser.

"A lo mejor nos puede convenir en el fondo, para que ellos tengan su transporte y ya nos quitamos de los transvales [...] Yo pienso que

se puede tomar esa medida, porque, si ellos tienen su transporte, entonces para qué el descuento. Que se dediquen a su transporte y nosotros nos quitamos de transvales".

Las cuatro rutas propuestas por la FEU, admitió el entrevistado,

si afectarían los ingresos de los camioneros. Por ello, señaló que la SVT tiene que analizar con mucho cuidado esa iniciativa, pues tal parece que los dirigentes estudiantiles "quieren tener su propio negocio de transporte".

El presidente de la Alianza de Camioneros dijo que ellos ya ofrecen servicio a los estudiantes de la UdeG, pues recién ampliaron los recorridos de diversas rutas para dar atención a preparatorias y centros universitarios.

Sin embargo, la FEU sostiene que no ha sido suficiente la ampliación de once rutas, pues sigue habiendo problemas para el traslado de los alumnos.

Por otra parte, Higareda Magaña expresó su desacuerdo con la idea del Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte (OCOIT) de introducir alguna ruta de tranvía en el centro de la ciudad, ya sea en el corre-

Cuestionan el encuentro de un selecto grupo de priistas

El PRI tapatío pide a Galván aclarar una "reunión secreta"

Guadalajara • Rubén Martín

La dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guadalajara envió una comunicación al presidente del tricolor en Jalisco, Javier Galván Guerrero, para pedirle una explicación oficial sobre un encuentro de 18 dirigentes priistas a fines de agosto, en el cual se presume que se tomaron decisiones concernientes al proceso de renovación de dirigencia estatal.

La solicitud está firmada por Alberto Mora Martín del Campo, a nombre de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Municipal del PRI en Guadalajara, instancia que se reunió el 15 de septiembre para tratar ese punto y pedir a Javier Galván para que revele los detalles del encuentro ocurrido el 30 de agosto en el Club de Industriales.

"Respetuosamente se solicita despejar las siguientes incógnitas: a) ¿Cuáles fueron los objetivos de la reunión?; b) ¿Quién convocó y cuáles fueron los criterios para ello?; y c)



Alberto Mora, jefe del PRI tapatío

¿Cuáles fueron las conclusiones y/o acuerdos derivados y su impacto en la vida interna del partido?"

A dicho encuentro en el Club de Industriales asistieron 18 priistas, entre ellos el dirigente tricolor Javier Galván, el senador Ramiro Hernández, el regidor Jorge Arana, Eugenio Ruiz Orozco, Guillermo Cosío Vidaurri y Raymundo Gómez Flores, entre otros.

A juicio de priistas de Guadalajara, dicho cónclave se presta a especulaciones, porque un día después se celebró una

reunión del Consejo Político Estatal, explicó Héctor Pizano, director del instituto de capacitación política del PRI en Jalisco y político cercano a Alberto Mora. También corren versiones de que en el encuentro, designado como "reunión de los iluminados", pudieron acordarse el método para la elección del presidente estatal del PRI e incluso la idea de restringir la lista de aspirantes a suceder a Javier Galván.

Justamente para despejar estas dudas es que la dirigencia del PRI tapatío solicitó a Javier Galván que responda oficialmente sobre el contenido y el motivo del encuentro.

Javier Galván debe dejar el cargo de presidente del PRI Jalisco en febrero de 2008.

Hasta ahora se han mencionado a seis aspirantes a sucederlo en el puesto: el propio Alberto Mora Martín del Campo, el ex alcalde zapoteco Ismael Orozco Loreto, el regidor tapatío Leobardo Alcalá Padilla, Daniel Hernández Loza, Sofía Valencia Abundis y Abel Salgado Peña. ■

Borran combate a la corrupción del presupuesto de Presidencia

México • Georgina Morett

En el presupuesto solicitado por Presidencia para 2008 desaparece el rubro Programa Nacional del Combate a la Corrupción y Fomento para la Transparencia, que este año tuvo asignados 11 millones 115 mil pesos, y además se incrementa el pago de salarios en más de 11 por ciento, ya que se propone la creación de nuevas plazas de mandos superiores.

El documento denominado Analítico de Plazas de la Presidencia tiene grandes diferencias del aprobado el año anterior, ya que se crea una a nivel de secretario de Estado y se incrementan las de director general y de área.

Aunque la estructura que se propuso para el próximo año es muy parecida a la que funciona actualmente —ya que la Presidencia trabajó con plazas que no fueron legalizadas por la Cámara de Diputados—, en su página de

transparencia muestra muchos de los cambios que propuso al Congreso para el Presupuesto de 2008.

Las plazas de dirección general y dirección general adjunta pasan de 67 que se aprobaron para este año, a 74 que se solicitan para el próximo.

También se incrementan las plazas de director de área, ya que para 2007 tuvo legalmente 121 y para el próximo año solicita 127 en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

No obstante, la Presidencia disminuye algunas de las plazas más altas, ya que para este año se le aprobaron 14 jefaturas de unidad y sólo pide tres para el próximo.

A pesar del compromiso de disminuir el gasto corriente para que los recursos de la reforma se dirijan a gasto de inversión y programas sociales, así como de no subir salarios de mandos medios y superiores, la Presidencia

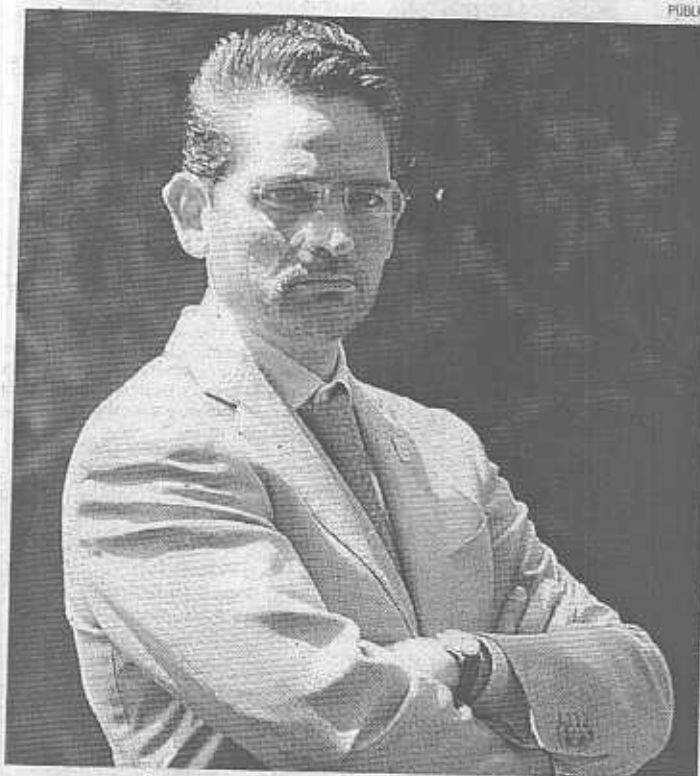
tiene un aumento en servicios personales de 11.58 por ciento, equivalente a 102 millones 280 mil 29 pesos.

Para 2008, la Presidencia tiene un gasto corriente de mil 681 millones de pesos, que es superior en 93 millones 242 mil de pesos al del presente año.

Para este año, la Presidencia propone un gasto de capital de 93 millones 700 mil pesos que se utilizará principalmente en equipo de seguridad para Los Pinos, ya que se comprarán dos sistemas tecnológicos para la vigilancia de los inmuebles, con un costo de más de 50 millones de pesos.

En total, el presupuesto de Presidencia plantea un incremento de 166 millones 266 mil 319 pesos, respecto al de este año, que significa un aumento de 10.33 por ciento. A diferencia de Presupuestos anteriores, el secretario particular de la Presidencia, tendrá asignada una partida de 118 millones 897 mil pesos. ■

PUBLICO



La oficina a cargo de Juan Camilo Mourino solicita 50 mdp



Javier Corral

Gana juicio

Corral libra deuda con Televisa; la dejan a AN

México • Angélica Mercado

El Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua absolvió al ex senador Javier Corral de la obligación de cubrir un millón de pesos a la empresa Televisa, al resolver que el responsable del adeudo no es el ex candidato a la gubernatura, sino el partido que lo postuló, Acción Nacional.

Al respecto, Corral dijo que, una vez notificado de la resolución judicial, exigirá su derecho de réplica a la televisora, a la que atribuye una campaña para "dañar su imagen pública" con la difusión del juicio sobre el supuesto adeudo en sus noticieros, cuando se discutía la acción de inconstitucionalidad contra la ley Televisa.

"Vamos a ver qué tanto quieren cumplir con el derecho de réplica. Por lo pronto, yo pido que se resarza la imagen, que injustamente me fabricaron como deudor moroso y que presentaron en sus noticieros durante una semana, cuando reclamaron prestaciones indebidas que yo no tenía, usando el término culpabilidad, que en materia civil no existe", refirió.

Recordó que durante su candidatura a la gubernatura de Chihuahua, el PAN adquirió espacios en la filial local de Televisa, pero la empresa después quiso cobrar de manera personal al ex senador.

Y al no proceder el cobro, la televisora interpuso una demanda.

Sin embargo, ayer el magistrado de la cuarta sala civil del Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua determinó que la televisora utilizó un documento interno de campaña como un título ejecutivo mercantil. Y declaró su improcedencia.

Corral advirtió que, si Televisa solicita un amparo contra el fallo, recurrirá a otras vías para que su imagen pública "dañada" sea reparada.

"Advierto que, una vez agotado el amparo, entonces iré a otras vías judiciales para la reparación del daño moral", acotó. ■



Ferdinando Casini y Vicente Fox, flanqueados por congresistas de la IDC.

Respaldan los panistas investigar su fortuna

Claudia Guerrero, Jorge Escalante y Claudia Salazar

MÉXICO.- Legisladores panistas apoyaron el llamado de la oposición para investigar si es lícita la fortuna del ex Presidente Vicente Fox.

El senador Federico Döring sugirió que el ex Mandatario aclare por iniciativa propia el origen de sus recursos, pero también respaldó la idea de una auditoría.

"Me parece que la carga de la prueba está más en el ex Presidente Fox que en el Gobierno actual. El Gobierno actual puede hacer una nueva auditoría, y yo sería partidario de que hiciera una nueva auditoría", expresó Döring.

El senador, quien funge como enlace oficial entre la bancada del PAN y el Gobierno de Felipe Calderón, admitió que las dudas sobre la procedencia de la fortuna de los Fox pueden generarle daño a su partido.

En Guanajuato, el grupo parlamentario del PAN en el Congreso local adelantó que no se opondrá a que el Órgano de Fiscalización Su-

perior investigue si se desviaron recursos públicos para beneficio de las propiedades del ex Mandatario en San Cristóbal.

"Si hay elementos para proceder a una auditoría más de fondo (que se haga) pero no basta una presión política, esa es la garantía que tiene en su trabajo el Órgano de Fiscalización Superior, no partidizar sus investigaciones, revisiones y auditorías."

"Y si se respeta eso, no habrá ningún inconveniente, porque todos estamos a favor de haya rendición de cuentas", señaló la diputada panista Mayra Angélica Enríquez Vanderkam, vocal de la Comisión de Justicia del Congreso local.

Ayer, en la Cámara de Diputados federal los partidos de oposición impulsaron la creación de una comisión investigadora del probable ejercicio indebido de Fox en la Presidencia, pero el PAN frenó la iniciativa.

La bancada del PRI inició la promoción de la comisión especial y luego el PRD se sumó a la idea, pero los panistas detuvieron la propuesta con el argumento de que no podía modificarse el orden del día.

Da IDC cargo a Fox

Angel Villarino
CORRESPONSAL

ROMA.- Evitando una votación y tras intensos debates, la Internacional Demócrata de Centro (IDC) decidió ayer crear el puesto de co-presidente en su organigrama, cargo que otorgó al ex Mandatario mexicano Vicente Fox.

El otro co-presidente designado fue Pier Ferdinando Casini, líder de los democristianos italianos (UDC) y presidente de la IDC desde el 28 de enero de 2006, fecha en la que renunció al cargo el ex Presidente español José María Aznar.

En el marco del congreso internacional que se celebra en Roma y después de las reuniones del miércoles entre exponentes del UDC y el PAN, Casini propuso ayer la idea de compartir la presidencia con Fox.

Para ello fue necesario modificar los estatutos de la IDC, una circunstancia que irritó a algunas de las 88 delegaciones políticas presentes.

"Se dieron algunos criterios enfrentados, ya que se expresó la posibilidad de que se estuvieran vulnerando algunas estructuras al cambiar los estatutos", explicó a MURAL Federico Antun Batlle, presidente del Partido Reformista Social Cristiano de República Dominicana.

Finalmente la asamblea aceptó la fórmula de la co-presidencia, que fue presentada conjuntamente por Fox y Casini ante la prensa, durante una comparecencia en la que ambos líderes intercambiaron elogios.

El presidente del PAN, Manuel Espino, también presente en el Congreso de Roma y muy activo en los contactos con otros grupos políticos, explicó a MURAL como se repartirán las tareas ambos líderes.

"Hay la expectativa de que la IDC pueda hacer un trabajo más permanente y más presente en América Latina y esto lo asumirá el copresidente Vicente Fox, en tanto que el trabajo en Europa lo asumirá más directamente el copresidente Casini, mientras que ambos atenderán el resto de países juntos", señaló Espino.

"Es muy importante la propuesta del presidente Casini de haber impulsado una copresidencia que habremos de compartir los dos porque hay muchas tareas y muchos retos", aseguró Fox en rueda de prensa en el Hotel Excelsior de la capital italiana.

"Es un grandísimo honor tener un copresidente como Vicente Fox que ha sido Presidente de uno de los

países más importantes del mundo", aseguró Casini.

En su discurso de investidura como copresidente, ante el resto de delegados, Fox aseguró que su principal misión será extender los valores centristas por toda Latinoamérica.

El guanajuatense también prometió una dura oposición a los gobiernos e iniciativas populistas.

"El populismo es un verdadero engaño. Lo padecemos en México, tenemos experiencia y conocimiento del impacto profundo, negativo, que tiene a mediano y largo plazo".

"Sera nuestra tarea llevar estos principios a las sociedades del continente latinoamericano", agregó.

Sus banderas

Primeros pronunciamientos de la IDC, bajo la copresidencia de Vicente Fox:

VENEZUELA

- > Condena la falta de libertad de prensa.
- > Acusa pérdida de derechos políticos y libertades.
- > Afirma que tiene su sistema de educación ideologizada.

LÍBANO

- > Contra la violencia y el terrorismo.
- > Llama a denunciar la violación de derechos humanos.

CUBA

- > Demanda implementar la democracia, que resulte de un proceso de transición de poderes.

Peña Nieto mantendrá la propaganda de gobierno

● Insiste en que será "respetuoso" de la decisión del Legislativo local

Toluca • Claudia Hidalgo

El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, sostuvo que la aprobación de la reforma electoral no es un asunto de gobernadores, sino de legisladores. Pero advirtió que mantendrá la promoción de acciones de su gobierno en los medios.

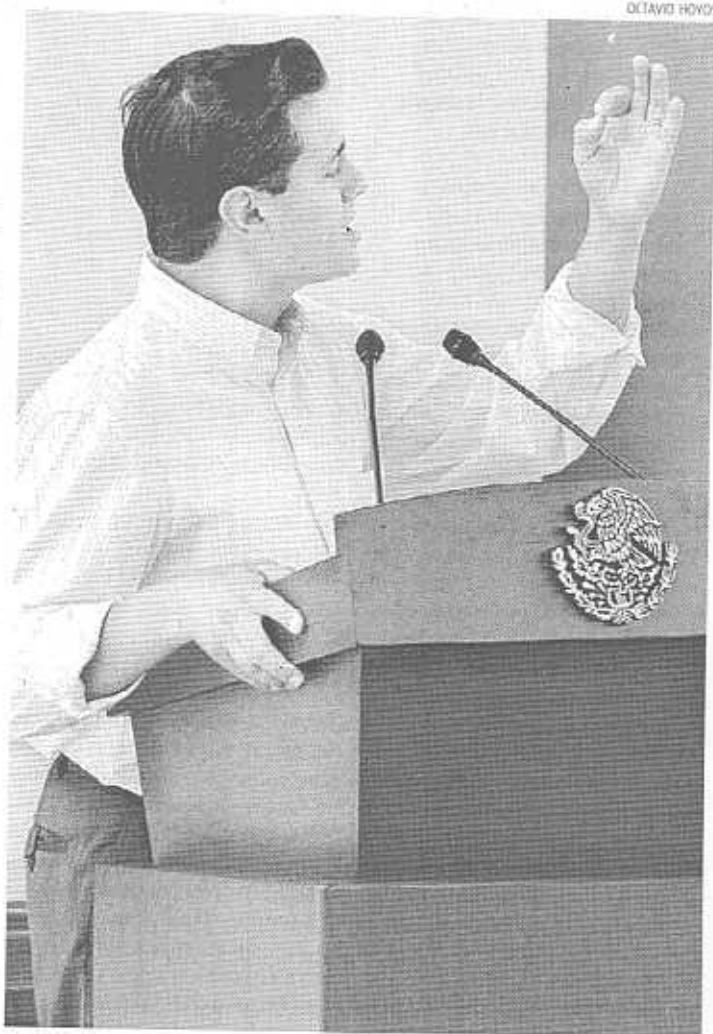
Aseguró que respetará la decisión del Congreso mexiquense — que ayer respaldó las reformas constitucionales en materia electoral aprobadas la semana pasada en el Senado y la Cámara de Diputados federal — y luego verá como resuelven otros estados como parte del Constituyente Permanente.

"Lo que resuelvan, yo seré respetuoso", prometió.

Aunque los gobernadores de Coahuila, Humberto Moreira, y de Aguascalientes, Luis Armando Reynoso, se manifestaron contra la reforma, Peña Nieto consideró que la aprobación es decisión del Legislativo, no de mandatarios.

"No es asunto de gobernadores, sino del Legislativo y del Constituyente Permanente, en el que participan los Congresos estatales. Seré absolutamente respetuoso de la decisión que tome la Cámara de Diputados local y veremos cómo resuelven las demás. Lo que resuelvan yo seré respetuoso", insistió el jefe del Ejecutivo mexiquense.

Pero, advirtió, su gobierno mantendrá "la política de comunicación social, porque es necesaria, porque un gobierno no puede estar escondido frente a la ciudadanía ni



OCTAVIO HOYOS

El gobernador mexiquense defendió su política de comunicación

puede actuar detrás del escritorio sin que los gobernados conozcan su quehacer. Para eso fue electo".

Para ello, agregó, no va a modificar nada, aunque se aprueben y se promulguen las reformas constitucionales, que entre otras cosas impiden la contratación de anuncios en medios electrónicos a partidos y candidatos.

Antes de la aprobación de los cambios constitucionales en el Congreso local, el secretario general de

Gobierno, Humberto Benítez, invitó a los legisladores mexiquenses a sentarse a discutir la legislación electoral del estado y analizar de una vez por todas, la reelección de diputados locales y la ampliación del periodo constitucional de alcaldes de tres a cuatro años.

Además, la reducción de tiempos de campaña y del financiamiento público y privado, y, para evitar transfugas, establecer *candados* a las candidaturas y que los aspi-

→ claves

La oposición

● El fin de semana pasado, legisladores federales involucraron a Enrique Peña Nieto en un supuesto bloque de gobernadores contra las reformas a la Carta Magna. El mandatario lo negó.

● No obstante, desde entonces ha sostenido que los cambios constitucionales en materia electoral que ayer respaldó el Congreso de su estado no le impiden promover las acciones de su gobierno.

● Diputados mexiquenses de PRI, PRD y PAN coinciden en que Peña Nieto es el principal afectado por las enmiendas a la Carta Magna, porque limitan sus aspiraciones a la Presidencia.

rantes tengan cuando menos un año de militancia efectiva en el instituto que los postule.

"No hay tema vedado, analizamos lo que quieran. Siempre he sostenido que México tiene una democracia primitiva. Ya después veremos la segunda vuelta, pero si quieren la metemos, como en los países europeos", sostuvo.

Al respecto, diputados de PAN, PRD, PRI, PT, Convergencia y PVEM coincidieron que están dispuestos a sacar la reforma local antes del siguiente proceso electoral.

El panista Miguel Ángel Ordoñez, la perredista Juana Bonilla, el priista Eruviel Ávila, el petista Sergio Velarde, y Máximo García, de Convergencia, dijeron que, tan pronto se defina la reforma federal y se hagan las adecuaciones a la ley local, perfeccionarán la estatal para los comicios del 2009. ■

El Tribunal Superior de Justicia del DF lo condenó a 5 años de prisión y al pago de 20 mdp

Ahumada, culpable; revocan su libertad

• De nuevo es prófugo de la justicia por el delito de fraude en agravio del GDF

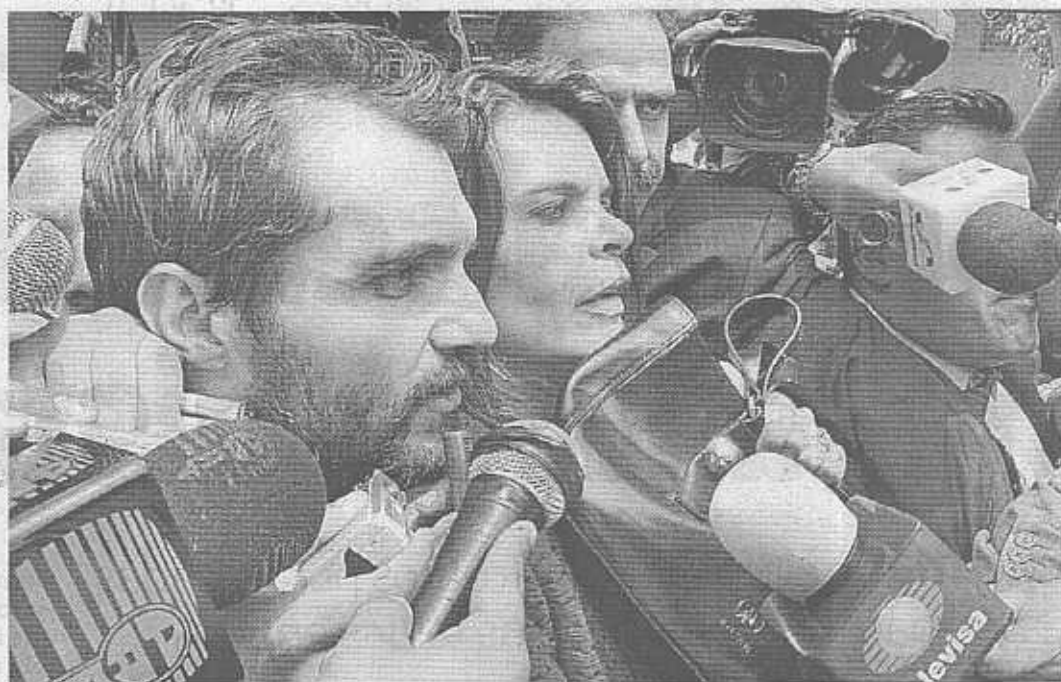
• Pedirá apoyo de Interpol ante la sospecha de que esté en Argentina

México • Ignacio Alzaga

Desde anoche Carlos Ahumada es nuevamente prófugo de la justicia, por lo que la procuraduría capitalina inició su búsqueda para encarcelarlo por el delito de fraude en agravio del Gobierno del Distrito Federal. Inclusive, solicitará apoyo de Interpol ante la sospecha de que el empresario está fuera de México, presuntamente en Argentina, su país natal.

Magistrados de la primera sala penal del Tribunal Superior de Justicia del DF no sólo revocaron la libertad del dueño de Grupo Quart, sino que lo sentenciaron a cinco años de prisión, así como a una reparación de daño por 20 millones 884 mil pesos.

A diferencia del juez 12 penal del Reclusorio Norte, Alberto Rubalcava, quien exoneró a Ahumada el 8 de mayo pasado —en medio



Apenas el pasado 8 de mayo Carlos Ahumada fue exonerado por el juez 12 penal

de una andanada de críticas por analizar más de 70 mil fojas del expediente en unas cuantas semanas—, los tres magistrados emitieron su fallo unánime: Ahumada es culpable.

De esta manera se reactivó la orden de aprehensión en su contra, y un grupo especial de agentes de la Policía Judicial capitalina rastrean el paradero del dueño de Grupo Quart, quien al parecer se encuentra en Argentina.

Autoridades de la Procuraduría

General de Justicia del Distrito Federal comentaron a **MILENIO** que en caso de que el empresario esté fuera de México, solicitarán el apoyo de Interpol para que emita la ficha roja de búsqueda internacional.

En el supuesto de que se encuentre en Argentina, pedirán a las autoridades de ese país su colaboración para detenerlo con fines de extradición.

La defensa del empresario, por su parte, señaló que todavía

le queda una vía legal para echar abajo el dictamen de los magistrados Eduardo Alfonso Guerrero Martínez, Jorge Ponce Martínez y Francisco Chávez Hochstrasser.

Se trata de un amparo directo que promoverán ante un tribunal de alzada para demostrar que Ahumada no defraudó al gobierno capitalino.

La revocación del auto de libertad derivó de la apelación que presentó la PGJDF a través de la Subprocuraduría de Procesos, que

La exoneración

○ La exoneración del empresario fue otorgada por el juez Alberto Rubalcava, quien el 16 de febrero pasado sustituyó de manera sorpresiva al juez 12 penal, Manuel Horacio Cavazos López, casi en la recta final de los procesos.

○ En menos de tres meses, Rubalcava, cuya honestidad ha sido cuestionada, estudió 76 mil fojas 500 fojas y luego dictó sentencia absolutoria.

○ Para justificar la remoción del juzgador que tenía pleno conocimiento del asunto se argumentó, de pronto, que era un "flojo" con rezagos importantes en sus expedientes y mala relación con sus subalternos.

encabeza el doctor Miguel Mancera y las acusaciones están basadas en dos fraudes genéricos que presuntamente cometió el dueño de Grupo Quart en las delegaciones Gustavo A. Madero y Tláhuac, por un monto de 31.2 millones y seis millones de pesos, respectivamente, por obras que fueron pagadas y no ejecutadas.

El subprocurador Mancera comentó que la anulación de la sentencia absolutoria demuestra que la procuraduría capitalina estuvo atenta al caso, y que con las pruebas aportadas se demostró fehacientemente que sí hubo delito. "Esta decisión no nos desanima para continuar nuestro trabajo, por el contrario, aunque hubo una negativa aquí lo interesante es que los magistrados concluyeron que sí hubo delito, sólo nos faltan elementos para fortalecer nuestra petición y estamos seguros de que tendremos otra orden de aprehensión contra el señor Ahumada", aseveró. ■



¿UNA FALLA TÉCNICA?

MÉXICO. Pese a que Marcelo Ebrard prometió no censurar a nadie durante su Primer Informe, un anuncio lo desmiente. El Gobierno local difunde un spot con la imagen del momento en que Ebrard anuncia el seguro de desempleo ante la Asamblea Legislativa del DF, pero borró las críticas de la Oposición.

Pedirán aplazar hasta enero alza a gasolina

Los diputados federales del tricolor harán la solicitud formal al Presidente para que el decreto entre en vigor en 2008

México | Universal

La fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados solicitará formalmente al presidente Felipe Calderón aplazar el aumento a la gasolina hasta enero de 2008.

El coordinador priista Emilio Gamboa dio a conocer que el decreto por el que se aumenta en dos centavos mensuales el precio de la gasolina y diesel debe entrar en vigor hasta enero de 2008 y no en octubre próximo.

«Está en su derecho el Presidente de publicarlo y que entre en vigor 15 días después, pero yo acudo a que lo publique a mediados de diciembre para que entre el primero de enero y no se genere ese círculo inflacionario que tenemos en estos días y que le están echando la culpa a algo que todavía ni está vigente», subrayó.

Informó que de manera escrita los priistas le pedirán al Primer Manda-



Foto: Notimex

EMILIO Gamboa.

tario que expida el decreto de las gasolinas el 15 de diciembre y entre en vigor a partir del 1 de enero del próximo año.

Gamboa tuvo que reconocer que sus diputados no conocían de ese transitorio, a pesar de que en la práctica legislativa tenían que ser los legisladores quienes redactaran los dictámenes, incluyendo los transitorios

sobre fechas y demás detalles.

«Nosotros vimos, pero no pensamos que el Presidente podía publicarlo de inmediato», añadió.

Además, Gamboa Patrón lamentó la actitud de los alcaldes que rechazaron la Reforma Fiscal y que advirtieron una controversia constitucional. Y aseguró que no fue el tono ni la forma que esperábamos de la Asociación de Presidentes Municipales de México, que encabeza el presidente municipal de Pachuca, Omar Fayad.

«Yo creo que no han leído la Reforma Fiscal ni han visto la cantidad de recursos, que como nunca en su historia, van a recibir. Yo creo y lo digo de verdad, que fue una pose.

Nosotros estamos dispuestos a trabajar coordinadamente con ellos. Nos preocupan mucho los municipios, no sólo los gobiernos estatales», les respondió a los presidentes municipales.

CÚPULA



S. CABAÑAS

COMO SI les faltaran líos en qué entretenerse, la clase política de Jalisco ha tenido que lidiar con un 'encargo' celestial en los últimos días.

RESULTA QUE **Onésimo Zepeda**, el fiestero Obispo de Ecatepec, está llamando a todos los políticos locales para que intercedan ante la empresa que maneja la plaza Nuevo Progreso, y le den una oportunidad a 'su torero', el matador tapatío **Xavier Ocampo**, al que apodera desde hace años.

Y CUANDO digo que a todos, es a todos. Desde el número uno, que ni siquiera sabe de toros, hasta el secretario del secretario.

QUIENES SABEN de la fiesta brava dicen que Ocampo no es precisamente un torero de capote celestial, pero... ¿quién lo necesita cuando se tiene un subalterno divino?

MUUUY SENTIDOS andan algunos diputados federales por Jalisco con el Gobernador **Emilio González Márquez**.

DICEN LOS LEGISLADORES que es más fácil comunicarse con Mandatarios de otros Estados que con el de casa.

QUIZÁ PARA PONERLE remedio, Emilio quiso reunirse con los diputados el lunes pasado, aprovechando que fue a México, invitado por el Presidente **Felipe Calderón**.

SIN EMBARGO, el Mandatario recibió un 'no' a la cita, pues la mayoría de los legisladores se encontraban en Guadalajara.

HAY QUIÉNES se preguntan si los 23 diputados federales panistas por Jalisco no merecen que el Gobernador haga un viaje nomás para atenderlos.

SEMIVACÍO se vio el Palacio Legislativo en la semana que hoy concluye.

PRIMERO FUE el martes, cuando los 20 legisladores panistas viajaron a México para tener una reunión con su dirigencia nacional.

AYER TOCÓ a los priistas abandonar el recinto; fueron a la toma de protesta de **Gabriel 'Chato' Ponce**, nuevo dirigente de la CNC en Jalisco.

ADEMÁS, el sindicato de trabajadores del Legislativo organizó torneos deportivos en los que participaron varios empleados.

POR LA TARDE, la Comisión de Cultura viajó a Yahualica para entregar un reconocimiento al Cardenal **Juan Sandoval**, y desde la mañana, la sesión de la Comisión de Justicia fue cancelada por falta de quórum.

PARA CERRAR con broche de oro, hoy, el Poder Legislativo va a Tepetitlán, donde celebrará una sesión solemne con motivo del aniversario del Municipio alteño.

NO CABE DUDA que aunque no legislen, los diputados se la pasan entretenidos.

MUUUY BARATO le ha de haber costado a **Javier Contreras Gutiérrez** su declaratoria pública de por qué quiere ser presidente del PRI Jalisco.

RESULTA QUE el documento en formato word que él mismo circula a través de su correo electrónico -en el cuál da una serie de argumentos de por qué quiere llegar a jefe del edificio de Calzada del Campesino 222- fue creado en mayo del 2005!

LA MÁQUINA en la que se redactó por primera vez esa proclama estaba a nombre de un tal **Horacio León Hernández**, dato que coincide con el nombre de un abogado que ha sido asesor del Ayuntamiento tapatío.

AAAH, pero eso sí, el documento se modificó recientemente desde una máquina registrada a nombre del propio Contreras.

NO CABE DUDA que la tecnología sirve hasta a los más flo... recientes políticos.

la tremenda corte



Alegres compadres El gobernador le devolvió ayer el busto al cardenal. Pero no pien- se mal, se trata de una efigie de Juan Sandoval presentada en su tierra natal Yahualica, en el marco del sentido homenaje que la Comisión de Cultura le rindió con motivo de sus 50 años de sacerdocio. El acólito fue José Luis Iñiguez Gámez, alias "el sobrino cómodo" y el oficiante fue Emilio González. El que robó cámara fue, Diego Fernández de Cevallos ¿habrá ido a con- fesarse? Por cierto, ¿para cuándo el homenaje a Samuel Joaquín, señores diputados?

Sin sueño El ombudsman, Felipe Álvarez Cibrián, sigue acumulando estrellitas, la de ayer se la sacó por emitir una recomendación en la que le pide al gobierno estatal frenar la construcción de la presa de Arcediano, y le pide estudios para verificar si el agua del lugar puede ser usada para consumo humano. Para emitir esta recomendación el organismo

tardó tres años completitos y se dice que quien estuvo renuente a emitirla fue Carlos Manuel Barba.

¿Y la sangre? El presidente del Instituto de Transparencia (Ite), Augusto Valencia, se apersonó ayer en el Congreso del Estado con actitud de jabran las puertas señores, que vengo a aclarar malentendidos! Pero cuando los reporteros se aprestaban a ver una lucha de dos a tres caídas sin límite de tiempo entre el consejero y algún diputado, Valencia le bajó de espuma a su chocolate y optó por pedirle disculpas a Samuel Romero por lo que dicen que dijo de él, pero que según él no dijo, y por reconocer "el gran avance en materia de trans- parencia, que se vive en la actual Legislatura".

Motivos de peso ¿Será que Valencia sacó la bandera blanca porque sabe que ahí viene la discusión del presupuesto para el próximo año y no se quiere arriesgar a que los diputados le apliquen un recortito?

Aburrimiento fresca La buena: los ca- miones de la línea TUR serán equipados con pantallas planas. La mala: dejarán de transmi- tir televisión abierta para pasar cápsulas de educación vial y medio ambiente, producidas por el DIF y la Conafor. Normás de pensarlo, ya nos dormimos.

las perlas

Si tienen su trans- porte ellos [los estu- diantes], entonces para qué ocupan [sic]. Que se dedi- quen a su transporte y nosotros nos qui- tamos del transvale, a la mejor así hasta nos beneficia

Jorge Higadera

Presidente de la Alianza de Camioneros, sobre la posible autorización del llamado Transporte Universitario

Tuvimos que re- pelarla como todo mundo lo haría

Alejandro Buenrostro

Dirigente de la FEG, quien afirma que la FEU inició el zafarrancho en el CUCSH el miércoles de la semana pasada

Bueno, yo creo que es una decisión per- sonal de cada uno

Alfonso Petersen Farah

Alcalde de Guadalajara, sobre el dilema de sus subalternos de aceptar o no el incremento de sueldo

el patinazo



sube FELIPE DE JESÚS ÁLVAREZ CIBRIÁN, presidente de la CEDHJ, emitió una reco- mendación al Ejecutivo esta- tal para que ordene la sus- pensión de la construcción de la presa de Arcediano. Pide que un organismo certifique si las aguas serán aptas para el consumo humano

baja LA REFORMA EN FISCALIZACIÓN no- más no avanza. El tema generó el regaño a los diputados por parte del presidente del CEN del PAN, Manuel Espino, quien ya metió su cucha- ra y soltó su solución: "Que se vaya Godoy"



laresortera

paco navarrete

LA MUCHACHA ESTÁ GUAPA, SÍ, PERO...



**Mmm... esas actitudes opacas...
¿dónde las habíamos visto, eh?**





**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

Honrada medianía

Hace seis años el tema de los sueldos de los funcionarios públicos fue público y en gran medida gracias al trabajo de **Público**. Ese año nos propusimos transparentar las percepciones de los principales cargos de los gobiernos, los diputados y el poder judicial. No lo que declaraban, sino los guardaditos, que en algunos era bono, en otros mes trece, o compensación. Al evidenciarse tanto desorden se creó el Comité Técnico de Valoración Salarial, conocido como CTVS, que en sí mismo era ya un albur. Sin duda hemos avanzado mucho. Hoy sabemos cuánto ganan los funcionarios, prácticamente se han desterrado los bonos (nunca faltan los ingeniosos diputados que inventan compras para repartirse billetes, pero es lo menos), y no hay compensaciones. Nadie puede negar el avance y más si nos comparamos con otros estados.

Aceptando eso, hay que entrar a una nueva discusión que es si lo que ganan los funcionarios es lo correcto o no. La indignación que causó el aumento de sueldos en Guadalajara nada tiene que ver con si es 4 o 6 por ciento, sino con el hecho en sí mismo. El asunto de fondo es estrictamente de sensibilidad política. Justo cuando la reforma fiscal acaba de aprobarse con aumentos a la gasolina para darle dinero a estados y municipios, comienza la escalada de aumentos de sueldos. La reacción no podía ser otra. ¿Es mucho o poco lo que ganan los funcionarios? La respuesta será dependiendo de qué lado de la mesa esté quien responda. Para los funcionarios siempre es poco. Todos dicen que ganaban más sus empresas, que es un sacrificio estar en el gobierno. De entrada la mayoría de los que están en el gobierno no ganarían eso en una empresa, pero suponiendo que todos sean grandes expertos en sus áreas y que al salir del gobierno las empresas se pelearan por contratarlos, la cosa no es por ahí, porque las reglas del mercado laboral son distintas a las del trabajo público.

Las empresas generan dinero; el gobierno genera poder. La principal compensación de los servidores públicos es el poder. Si a todos los funcionarios de primer nivel y a los electos les bajáramos el sueldo a la mitad apuesto doble contra sencillo a que ninguno renunciaría. La mayoría están ahí por el poder y uno que otro por voluntad de servicio. El sueldo, decía Juárez, debe estar en la honrada medianía republicana. Y a Juárez como al *Jamaicón* Villegas todo mundo lo cita, pero nadie los sigue. La medianía en México no es lo que ganan los grandes directores de empresas, sino los pequeños y medianos empresarios. Con esos hay que compararse. ■

dpetersen@publico.com.mx

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Sumisión o decoro



¿Cuánto valen la dignidad y el decoro de un diputado? ¿A quién le sirven los legisladores de los congresos estatales o de la Cámara federal?

¿Con quién deben estar comprometidos diputados y senadores: con los ciudadanos simples, que los eligen y pagan sus sueldos, o con los diversos poderes, formales o fácticos que pretenden someter y avasallar a la sociedad?

Esas serán algunas de las preguntas que tendrán que responder con toda honestidad quienes integran los 31 congresos locales de igual número de entidades del País, pues con la anuencia de 16 legislaturas estatales tendrán que ratificarse las reformas constitucionales en materia electoral aprobadas por el Congreso de la Unión.

Estas reformas reducen el tiempo y el costo de las campañas políticas y prohíben la contratación de anuncios de candidatos o partidos en la televisión comercial, con el propósito de sustraer del control de Televisa y Televisión Azteca los procesos electorales y los cuantiosos recursos, que diferentes fuentes han calculado entre los 2 mil 500 y los 3 mil millones de pesos anuales.

Las dos televisoras realizan un intenso cabildeo para influir en los Gobernadores y pretenderían de esta manera maniatar a algunos Congresos estatales para evitar que la reforma constitucional sea ratificada. Algunos Gobernadores ya han expresado que están dispuestos a ceder a las pretensiones del duopolio para frenar la reforma, como el priista **Humberto Moreira Valdés**, de Coahuila, y el panista de Aguascalientes, **Luís Armando Reynoso Femat**.

Otros parecieran tener dudas, como los mandatarios priistas de Sonora, **Eduardo Bours Castelo**; el de Veracruz, **Fidel Herrera Beltrán**, y el del Estado de México, **Enrique Peña Nieto**.

En muchas entidades del País los Gobernadores no tienen claro cuál es el ámbito de sus atribuciones, en el más puro estilo caciquil pretenderían someter a los diputados locales, pasando sobre los principios de la división de poderes y de la autonomía del Poder Legislativo.

Las presiones son de la más diversa naturaleza, por las buenas o por las malas. Pueden empezar desde el ofrecimiento de futuros cargos públicos o candidaturas, hasta la oferta de trabajos bien remunerados para sus esposas o esposos, padres, hermanos, parientes, amigos cercanos o aliados políticos. También se recurre al muy común ofrecimiento de becas para hijos, hermanos, sobrinos o cuñados, con jugosas ofertas de estudios en el extranjero, pagados con dinero público; o becas para los mismos legisladores, a quienes se les sufragan todos sus gastos en jugosos años sabáticos.

En otros casos, la presión se experimenta por la vía del castigo, que parte desde la simple manipulación de los cargos públicos y las nóminas oficiales para despedir a los infieles, rebeldes o presuntos traidores, empezando por los parientes más cercanos, como padres, hijos, esposas y hermanos, hasta las amenazas de perseguirlos por vías formales e informales, hasta desprestigiarlos, de tal manera que no tengan alguna perspectiva política de buen futuro.

Algunos gobernadores, cómplices del duopolio televisivo, van a presionar a sus diputados locales en varias entidades del país. En otros casos, serán los mismos funcionarios de las televisoras quienes directamente tratarán de seducir o intimidar a los legisladores.

Veremos quienes tienen fortaleza espiritual para resistir las tentaciones y las amenazas. Sabremos quienes tienen el corazón bien puesto y convicciones firmes.

pedromellado@gmail.com

●● Nutrida asistencia

En la plaza principal de Yahualica, los diputados locales que integran la Comisión de Cultura dirigieron la sesión extraordinaria. Ellos son: José Luis Iñiguez Gámez, Jorge Salinas Osomio, Jaime Prieto Pérez y Arturo Gutiérrez Tejeda. Pero no fueron los únicos diputados asistentes. También pasaron lista de presente: Francisco Padilla, César Madrigal, José García Flores, Luis Manuel Vélez, Gloria Judith Rojas, Carlos Meillón, Juan Carlos Castellanos, Felipe Pulido, Ignacio Guzmán, Key Tzwa Razón, Jorge Arana y Gumersindo Castellanos. Además de los legisladores, ahí estuvieron el gobernador Emilio González Márquez; el secretario general de Gobierno, Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez; el ex senador, Diego Fernández de Cevallos Ramos, y los alcaldes de Yahualica, Elías Iñiguez Mejía, y San Ignacio Cerro Gordo, Benjamín Orozco Vázquez.

●● Amigo de la verdad

En una parte de su mensaje de agradecimiento, el Cardenal expresó: «He procurado cumplir mi deber de ser anunciador del Evangelio, una palabra de verdad, tal vez en tiempos de cambio con satisfacción de algunos, con oposición de otros, pero quien quiere servir a la verdad tiene que atenerse en su tiempo a lo que dijo Aristóteles: «Mi amigo es Platón, pero más amiga es la verdad», y por esta razón he procurado en mi ministerio hablarle sobre todo a la gente del pueblo de Dios, a la gente común, en términos siempre claros, sencillos y ordenados, para ser entendido». En los próximos días continuarán los festejos jubilares, que culminarán el próximo jueves.

Pásela bien.

UN VISTAZO

Levantán plantón; convocan a reunión

Tras acordar una reunión con autoridades nacionales, estatales y municipales del PAN, uno de los cinco aspirantes a la dirigencia albiazul tapatía, Fabián Montes, levantó el plantón que había instalado a las afueras de la sede municipal de este instituto político.

El encuentro se llevará a cabo el lunes y contará con la participación de Manuel Romo, Alejandro Madrigal, Carlos Gallegos, Fabián Montes y Teófilo Chiñas, todos ellos aspirantes a dirigir el PAN Guadalajara, así como autoridades del partido.

Francisco de Anda

Busca Valencia aclarar malentendidos

El consejero presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (ITEI), Augusto Valencia López, se reunió con el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Samuel Romero Valle, para aclarar malentendidos.

Valencia López declaró en días pasados que resultaba incongruente que en un inicio el Poder Legislativo negara la existencia de documentos a un particular y tras la denuncia se hayan entregado los datos a la Agencia del Ministerio Público que investiga la denuncia correspondiente, pero al parecer el diputado perredista se sintió afectado.

Laura Rodríguez

Quieren duplicar albergues para mujeres

La presidenta del Instituto de las Mujeres, Carmen Lucía Pérez Camarena, y la presidenta de la Comisión de Equidad y Género, Gloria Rojas Maldonado, coincidieron en la necesidad de duplicar los albergues para mujeres víctimas de la violencia.

Actualmente sólo hay 60 albergues en todo el Estado.

Jessica Pilar Pérez



**EN
PRIVADO**

**Joaquín
López-
Dóriga V.**

Yo nunca fui al rancho

El pez por la lata muere. Florestán

El martes pasado escribí aquí sobre el reportaje del rancho de los Fox en portada y páginas a color en la revista *Quién*, calificando la exhibición como un error, un exceso, un "innecesario alarde de ostentación y lujo".

Insistía en qué necesidad, porque no entendía, como aún no entiendo, el mensaje que nos estaban enviando.

"No se exponen los Fox —decía— así como así a la grosera exhibición en la que se habla desde su cava, con vinos de las mejores reservas del mundo, hasta del chef que se llevaron de Los Pinos, pasando por las *amenities* Bulgari del baño de visitas, la alberca y las vistas al lago. Estamos ante una de esas expresiones de quienes hacen pública su vida privada y luego se quejan de invasión a la intimidad".

Tratando de encontrar el porqué, sólo hallé una posibilidad: "Alardear de su próxima boda religiosa", concluyendo así: "De verdad que no tienen remedio".

Esta columna, junto con la de mi amigo y compañero *Ciro Gómez Leyva*, fue tomada por el conductor del noticiario de Telemundo en Chicago, *Vicente Serrano*, para su entrevista con Fox, quien contestó con una andanada que el mismo *Ciro* reprodujo ayer bajo el título "Ciro y Joaquín, trepadores que ahora sí pueden criticar: Fox".

"Bueno —exclamó Fox— hasta lo que no comen les hace daño. Pero entendemos esa crítica, entendemos que es de oposición. En otros tiempos ni *Ciro* ni Joaquín se permitían hablar de esto porque no los dejaban los gobiernos anteriores. Han criticado con mucha falta de información (...).

Pero aquellos que viven de gorra se la pasan criticando, se la van a pasar tratando de trepar a base de criticar a otros".

Ahora blindado desde la copresidencia de la Internacional Demócrata del Centro, añadió:

"Joaquín López-Dóriga ha estado en la casa, él la conoce y él sabe de dónde viene esta casa y sabe cómo la construí".

Independientemente de esto, sigo pensando lo mismo sobre la irrupción de los Fox y su rancho en la revista del corazón: pero qué necesidad.

Y tan es un error, que produjo efectos en todos los frentes: al interior de su partido; en el Congreso, donde la oposición quiere formar una comisión para investigarlo y condicionó la aprobación del presupuesto federal a una investigación a los Fox, provocando un impacto imprevisto en el quehacer de la casa presidencial, donde aún no entienden qué mensaje les quiso mandar el ex presidente, pero ya lo resienten.

Por lo demás, sobre su comentario de que yo conozco su casa, que he estado ahí y que sé de dónde viene y cómo la construyó, pues no; no sé de dónde viene esa casa, sé que es la familiar, y tampoco sé cómo la construyó; no la conozco porque nunca estuve ahí y no estuve ahí porque nunca fui invitado, lo que debe constar en los registros de seguridad del Estado Mayor Presidencial.

Nos vemos el martes, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com



**LA HISTORIA
EN BREVE**

**Ciro Gómez
Leyva**

El fin del mito de *Fox el honesto*

Se ha dicho en este espacio que la verdad de un mito no radica tanto en su contenido, como en el hecho de ser una creencia aceptada por gran parte de la sociedad. El mito es una creencia compartida, no una verdad sujeta a verificación.

Será difícil después de lo ocurrido ayer que el mito de *Fox el honesto* tenga larga vida. Revoloteaban las historias de Marta Sahagún y sus hijos, las de Caminos y Puentes Federales, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en fin, y aun así se podía seguir escuchando: "... pero era honesto".

Sin embargo ayer, jueves 20 de septiembre de 2007, como si se hubieran puesto de acuerdo, *MILENIO*, *Reforma* y *El Universal* publicaron tres reportajes distintos que zanjaron el mito: el rancho de Fox era una ruina en el año 2000, Fox se hizo de propiedades lujosas siendo Presidente y Marta Sahagún gastaba sin pudor en viajes y lujos.

Ayer, asimismo, empujada por el PRI y el PRD, se formalizó en la Cámara de Diputados la petición para crear una comisión que investigue el manejo de los recursos de la presidencia foxista. "Pensábamos que era sólo un delincuente electoral, pero no, también es un ladrón vulgar", lo vitupe-

ró el líder de la bancada perredista, Javier González Garza.

El mito se derrumba. Y todo porque a los Fox se les hacía tarde para revelarnos en la revista *Quién* que, como a muchos otros, el paso por la política les resolvió sus problemas materiales, los de sus hijos y los de sus nietos.

Por cierto, el jueves 20 de septiembre de 2007, Fox fue nombrado en Roma copresidente de la Internacional Demócrata de Centro. Y durmió en el hotel donde Marcello Mastroiani y Anita Ekberg recrearon momentos maravillosos del mito de *La Dolce Vita*. ■

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz
Lucha puercomarrana

sacattapos.com

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com



COLUMNA INVITADA

Juan Ignacio Castiello Chávez

La Villa en el parque: el inicio de una reestructuración necesaria

Guadalajara nació dividida. En 1542 los españoles eligen instalarse en definitiva al poniente del río San Juan de Dios. Al oriente del mismo río, en Analco, ya se localizaban asentamientos indígenas. Desde su fundación, un río ha sido nuestra referencia urbana, nuestra diferencia económica y nuestra distancia social. La indiferencia ha sido cómplice de esta división de origen que nos desvalora por igual a los habitantes de ambos lados. Los tapatíos "lo hemos tenido claro": nos molestaba tanto la inmundicia del río San Juan de Dios que, en lugar de sanearlo, lo tapamos, como si enterrándolo nos hiciera olvidar nuestras miserias. Optamos por un efímero "progreso" con la calzada Independencia, en lugar de haber elegido la rehabilitación de un río con parques, plazas y puentes de concordia, convivencia y unión. El río siempre nos ha podido unir o separar; la opción siempre ha sido nuestra.

La inercia de intereses económicos y políticos ha llevado a varias ciudades alrededor del mundo a crecer de una forma no deseada y en contra de sus principales virtudes geográficas. Por ejemplo: las ciudades de Barcelona y Buenos Aires crecieron dándole la espalda al mar, la ciudad de Brooklyn creció dándole la espalda al East River, la ciudad de México casi extinguió su lago de Texcoco. Guadalajara tapó su río y le dio la espalda a su barranca. Seguramente algún día optaremos por volcar la ciudad hacia nuestra barranca y por recuperar nuestro río con todo su potencial.

En las últimas décadas la ciudad de Guadalajara no sólo se ha encontrado dividida por el ahora río de coches de la calzada Independencia, sino también por el centro de la ciudad. Por sus malas condiciones ambientales, de vialidad y movilidad, de transporte y equi-

pamiento, el centro de Guadalajara nos está dividiendo aún más de lo que anteriormente lo hizo el río.

Para comenzar a unir las dos Guadala-jaras se requiere mejorar las condiciones de vida de sus zonas de contacto, siendo el centro de la ciudad el lugar más propicio para vertir sobre él estas iniciativas. Considero que ubicar la Villa Panamericana alrededor del parque Morelos debe ser el inicio de varias acciones encaminadas a lograrlo —tales como replantar las rutas del transporte, vialidades, etcétera. Después de estudiar esta zona por varios años con diferentes grupos de la Escuela de Arquitectura del ITESO y tomando en cuenta la coyuntura actual, creo que éste es un proyecto viable para iniciar con esta urgente reestructuración del centro de la ciudad por las siguientes razones:

1. Actualmente el centro de la atención pública de la ciudad está concentrado en los Juegos Panamericanos de 2011: tanto ciudadanos como gobiernos y partidos políticos estamos comprometidos con que Guadalajara cumpla dignamente con esta encomienda. Como el interés público está en los juegos, también lo están los recursos económicos. Para que estos juegos tengan un sentido de trascendencia social y urbana en la ciudad, el mensaje debería ser: interés por los Juegos Panamericanos es igual a interés por el centro de la ciudad.

2. Ante el deterioro que ha mostrado desde hace varios años el parque Morelos, aun siendo el parque más grande e importante del primer cuadro de la ciudad, se nos presenta la oportunidad de recuperarlo para el esparcimiento de todos los ciudadanos.

3. Por aprovechar la coyuntura singular y única de que existen varias fincas localizadas frente al parque Morelos que son propiedad de los gobiernos estatal y municipal (la Secre-

taria de Salud, edificio patrimonial del siglo XIX que actualmente ocupa la CFE, edificio de la Cruz Roja, escuela Basilio Vadillo, gimnasio, etcétera).

4. La forma más eficiente de tener un centro de la ciudad seguro es que los ciudadanos se vuelquen hacia sus calles, plazas y parques para que los recuperen, los habiten, los vivan, los conozcan, los cuiden y los quieran. La vivienda es el género arquitectónico que más contribuye con ello, ya que genera flujos de personas casi a todas horas del día, además de que sus usuarios generalmente asumen como propio el lugar donde viven. Los edificios de la Villa Panamericana, que después de los juegos pasarán a ser viviendas, definitivamente contribuirán a la seguridad de esta zona del centro.

5. La gran oportunidad que representa para el centro de la ciudad el poder contar con un conjunto de vivienda de gran calidad, que sirva de modelo para la zona y que contribuya a detonar otros desarrollos de vivienda de calidades similares. La oportunidad es tan grande, que la ciudad debe recibir lo óptimo; a pesar de que los tiempos, en un determinado momento, estuvieran justos.

Aprovechar los Juegos Panamericanos para corregir rumbos urbanos, lo considero necesario e indispensable. Esto no es algo nuevo: varias ciudades han aprovechado la oportunidad que les brinda el ser sedes de eventos internacionales importantes para hacer sus propias cirugías urbanas. Así, Barcelona aprovechó sus Juegos Olímpicos para comenzar a voltear hacia el mar; Madrid aprovechó su Mundial de fútbol para sanear el río Manzanares; Brooklyn proyecta obras para volcarla al East River aprovechando los Juegos Olímpicos que aún no le han sido concedidos, etcétera.

Imaginemos el centro de la ciudad para nosotros, sus habitantes, no para el automóvil; que sea un homenaje constante a la vida humana, donde tendrían que estar los mejores edificios de la ciudad. Ese día seguramente muchas personas queremos vivir en el centro, ese día habremos comenzado realmente a unir las dos Guadala-jaras. Imaginemos que esta "utopía" algunas ciudades la viven a diario. ■

Juan Ignacio Castiello Chávez es arquitecto

Jaime Preciado Coronado



Reforma electoral, rehén de la urgencia

Saber sincronizar lo urgente y lo necesario es parte del oficio político. Sin embargo, en el proceso seguido para formular la reforma electoral estamos atrapados por la urgencia, una temporalidad cuyas prioridades definen los partidos políticos. En consecuencia, se aplazan varios cambios que son necesarios para el desempeño democrático de las instituciones encargadas de regular los procesos electorales, pero que dependen de modificaciones del sistema político y de partidos, así como de transformaciones propiamente del régimen político. Sin negar que el dictamen final de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; Gobernación; Radio, Televisión y Cinematografía; y Estudios Legislativos, de la Cámara de Senadores, recoge importantes consensos de las fuerzas políticas y que estas fueron sensibles ante propuestas ciudadanas democratizadoras, restan varias reformas pendientes que además de necesarias, condicionan la vigencia y eficacia de los cambios acordados.

Los ritmos impuestos por la urgencia tienen dos consecuencias negativas; además de aplazar lo necesario, generalmente condenándolo a la indefinición, limitan la discusión sobre los cambios propuestos que todavía requieren ser revisados con mayor detenimiento. Entre esas medidas a revisar incluidas en el dictamen para la reforma electoral, el Comité Conciudadano destaca que:

1) Esta reforma debe significar menores recursos a los partidos políticos, pues aunque muy atinadamente se redujo el gasto partidario en medios electrónicos para sus campañas, al acotar esa propaganda a tiempos concedidos al Estado por las em-

Desaparecen del horizonte legislativo inmediato cambios trascendentales como la reelección de diputados y senadores, a la par de la disminución de su número, o la necesaria transformación del régimen presidencialista

presas mediáticas —en tiempos que serían administrados por el Instituto Federal Electoral—, no son, sin embargo, significativos los ahorros logrados en los presupuestos globales que se adjudican los partidos políticos. Nos siguen saliendo caros.

2) No es suficiente la fórmula propuesta para reducir el financiamiento; los partidos mayoritarios propusieron en principio que se aplique 70 por ciento del salario mínimo por el número de integrantes del padrón (no la lista) electoral. La propuesta ciudadana es con base en el 10 por ciento del salario mínimo, de la lista electoral. Un segundo planteamiento de los senadores lo redujo a 65 por ciento



del salario, pero aumenta de 15 a 3 por ciento la proporción para gastos específicos. Apenas se reducirá 12 por ciento el financiamiento que recibirán los partidos.

3) Su exigencia para modificar el modelo de elección de consejeros electorales, para lo cual demanda que el Congreso de la Unión considere la pertinencia de modificar sustancialmente el método de elección de las y los consejeros, a efecto de salvaguardar el carácter ciudadano de la autoridad electoral.

4) Un enérgico llamado al Congreso de la Unión para que dé muestra de su compromiso con la autonomía y la ciudadanización del IFE, pues no se justifica la permanencia de los actuales integrantes del Consejo General del IFE y su salida debe darse al margen de negociaciones que impliquen arreglos oscuros y compromisos que generen una mayor partidización del organismo electoral.

Se aplazan otras reformas imprescindibles, que no aparecen en la agenda legislativa: la transformación del IFE en un Instituto Nacional Electoral encargado de realizar tanto elecciones federales como locales; lo mismo que un Tribunal Nacional, con las mismas características. Asimismo, el Comité Conciudadano se refiere a la desaparición de las juntas ejecutivas de los consejos locales y distritales, para que sean las instancias ciudadanas las que tengan la responsabilidad permanente en la estructura institucional. No se aprovecha el esfuerzo implicado en la reforma electoral para hacer cambios constitucionales, los cuales involucran a todos los congresos locales del país ¿Hasta cuándo se discutirán los temas asociados con la reforma del Estado? Desaparecen del horizonte legislativo inmediato cambios trascendentales como la reelección de diputados y senadores, a la par de la disminución de su número, o la necesaria transformación del régimen presidencialista, o la reglamentación del plebiscito, el referéndum, la iniciativa popular o la revocación de mandato. ■

El autor es presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)
japreco@hotmail.com

SOBRE LA MESA

Daniel González Romero



Poder o dinero

El poder, dicen los que saben de eso, es más seductor, temible y enajenante que el dinero. Su posesión y ejercicio ha sido a lo largo de la historia un medio esencial de dominación, de hechos y pensamiento positivo, lo mismo que de mentes y cuerpos que se perturban. Un importante medio a no dudar es el dinero. ¿Pero de cuál de estos dos elementos se están quejando los que hasta ahora han gozado del dinero y el poder que las campañas políticas y la promoción de la imagen pública, de personas ligadas a los sectores públicos —y privados— han poseído como nunca antes, con lo que fija ahora el contenido de la nueva *Ley Federal Electoral*? Los medios de comunicación, léase especialmente la televisión, a través de Televisa y TV Azteca y algunas de sus cadenas radiofónicas y medios impresos, sus marchantes, se rasgan ahora las vestiduras por aquello que su ambición ha provocado frente a la realización social de una sana democracia. Esperemos ver que decidirán los diputados locales en su momento.

Pero lo interesante de este proceso es, a la vez, observar la manera en que se han retratado comentaristas, periodistas, locutores y algunos sectores de intereses privados y grupos políticos, ante lo que han denominado como "un peligro para la libertad de expresión". Ya se había tardado la medida, pero no tardó la respuesta. Una acción que se finca como medio de lucidez, que hurga en lo que hay de fondo en el dinero y el poder encadenado a la actividad política, es algo que lastima los ámbitos de poder mediático que se ha construido para soslayar y ocultar la realidad que vive la mayoría de los habitantes del país. El tono de la respuesta es por ahora exasperado y sin mucha propiedad, característica de aquellos que saben que perder espacios como este no sólo se significa en el dinero, por mucho que este florezca en la sin razón, y si no se encuadra en las definiciones del poder que manipula e impone. Porque cuando se invoca la falsedad de que se atenta contra la libertad de expresión por quienes se inconforman con lo que esta nueva ley abona, sin que se muerdan los labios, la señal que mandan está más allá de los pesos y centavos, aunque ya tal cosa duela. Basta recorrer la historia de los medios televisivos y su programación, la que hoy puede verse, compararla con aquella de otros países que han logrado que esta se convierta en un medio de salud social, para ver con claridad a qué interés responden. Mejorar la vida de quienes sufren los atrasos sociales y las terribles asimetrías del desarrollo del país no ha sido su tarea.

Para estos, el camino es convertir la caridad soportada por la beneficencia comunitaria y convertirla en el espacio y aparador de los poderosos, a quienes menos cuesta —mejor si puede deducirse de impuestos— cuando Estado y gobierno se pierden y cancelan su compromiso para con la sociedad mayoritaria. Bueno sería que los ofendidos pensarán en lo que el foxismo dejó como terrible estela de su paso por el poder: Canal 40, los Amigos de Fox, ahora Gordillo y la pobreza del sistema educativo básico. El crecimiento del dinero ajeno en las campañas políticas, la violencia y la corrupción como signo que definen rutas. Un rancho en San Francisco del Rincón, que debería ser causa de una investigación, esta vez verdaderamente a fondo. El país lo requiere como oxígeno del ahogado. Sólo que sería imposible pensar en que alguien del poder se atreva a tal acción de sanidad y salud. El asunto no es sólo de dinero. ¿Dejarían los dueños de los consorcios de televisión que los ciudadanos intervinieran, los de adeweras, en la programación de sus canales para impulsar la libertad de expresión? ■ P

HUIZAPOL

Myriam Vidriales



La zona en la que nadie piensa

Nadie pensó que se necesitarían camiones. Nadie pensó que se necesitarían escuelas. Nadie pensó que se necesitarían cauces para desalojar el agua. Nadie pensó que la gente tenía que llegar de algún modo a su trabajo, o al menos, más allá del Periférico. Nadie pensó que sólo hay dos rutas de acceso a todo ese territorio. Eso sí, cuando los ciudadanos se organizaron para moverse, aunque fuera en moto, los de la Secretaría de Vialidad levantaron la mano para decir que no y que pongan taxis, que esos sí se mochan. Y cuando la gente

Para negar, nuestros funcionarios de gobierno son muy buenos, pero pensar, como que no se les da

comenzó a prevenir y a inscribir a sus hijos en las escuelas, entonces sí el ayuntamiento levantó la mano y dijo, ya no hay cupo, que estudien en otro lado.

Pero a esos que hoy en Tlajomulco y Tlaquepaque les dicen no hay transporte, no hay escuela, duro y dale como personaje de comedia, "no hay, no hay, no hay", nadie les dijo, cuando llegaron con sus ahorros, llévense el Jinero a otro lado. Nadie les dijo: no construya aquí su patrimonio familiar. Nadie les dijo: no se embarquen en un crédito de 25 años. Nadie les dijo que estaban comprando en cotos privados que no tendrían derecho ni a que les recogieran la basura, que todo eso lo tendrían que pagar. Porque para negar, nuestros funcionarios de gobierno son muy buenos, como lo son para coludirse con los empresarios dedicados al desarrollo inmobiliario. Pero pensar, eso de pensar, como que nomás no se les da.

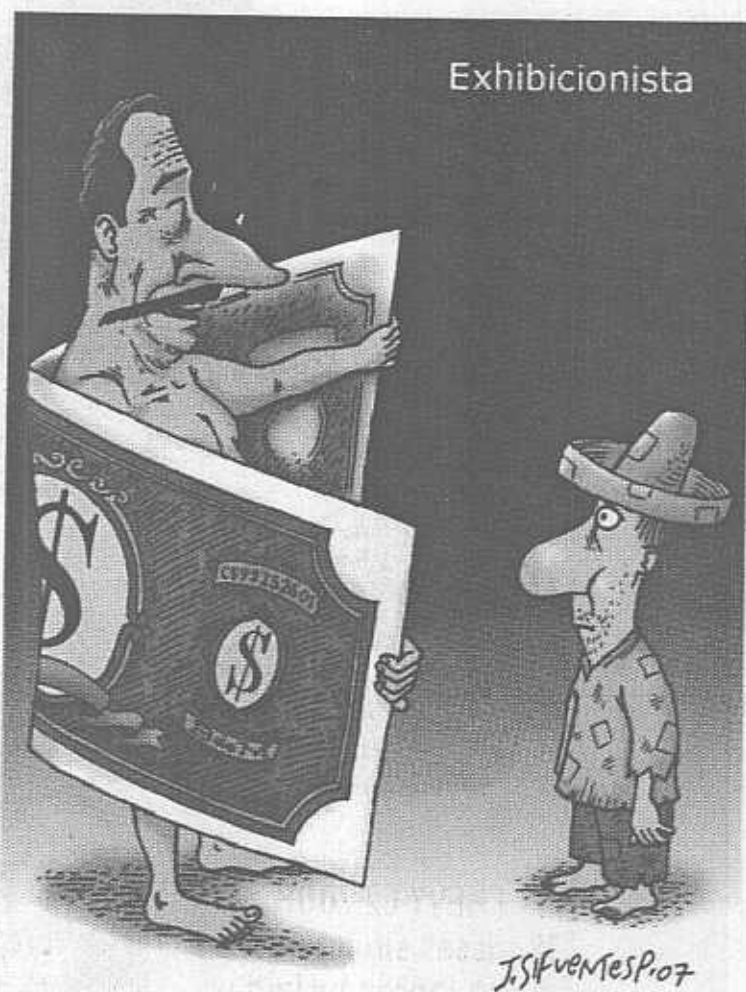
Si la cosa es repartir responsabilidades, no va a faltar a dónde. Todo este desmadrito se cocinó a lo largo del sexenio pasado, a la sombra de gobiernos municipales y estatales que buscaron nada más subir sus cifras de vivienda, subir sus cifras de desarrollo, subir sus cifras de inversión, y que nunca pensaron

que para que una ciudad funcione tiene que estar conectada, tiene que tener servicios, tiene que integrar a sus habitantes.

La bomba de tiempo se construyó con el silencio cómplice de todos y ahora, los que se embarcaron, van a saber lo que es amar a Dios en tierra ajena. Porque este honorable estado está también embarcado, pero en la persecución de los Juegos Panamericanos, y es para allá a donde se va a ir el dinero. Y a Tlaquepaque y a Tlajomulco, que por cierto no quedan en la ruta panamericana, pues que los ayuden otros.

En esta bonita encrucijada resulta paradójica la situación de Guadalajara, un municipio en el que muchos de los que ahora pueblan Tlaquepaque y Tlajomulco nacieron, crecieron y del que partieron en busca de un mejor futuro, que ya no les pudo ofrecer. Guadalajara en donde el centro se vacía, en donde hay escuelas con aulas desocupadas, en donde ya nadie puede con el costo de las rentas. Guadalajara, Tlaquepaque y Tlajomulco, tres piezas del rompecabezas que se llama zona metropolitana, la zona en la que nadie pensó y donde, aparentemente, nadie piensa. ■

mvidriales@gmail.com



Partido reabierto

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

Existen dos figuras esenciales: el presidente del partido, que debe trabajar por su más absoluta imparcialidad y ser lo suficientemente prudente para guardarse sus simpatías personales para después de la elección, y el árbitro de la contienda, que debe ser aceptado por todos, por todos los contendientes, por haber probado neutralidad, objetividad, imparcialidad y manos limpias y escrupulosas en eso del respeto al voto.

A partir del sábado, en el Consejo Político, el priismo se juega su futuro. El punto central es determinar el método de elección del próximo presidente. Seguramente habrá candidatos que prefieran una elección abierta a toda la ciudadanía. Estos candidatos piensan contar con apoyos mayoritarios entre la población, entre quienes no están afiliados al partido o no forman parte de sus métodos de Gobierno. Están en su derecho de argumentar y ganar con esa posición. A su favor, seguramente está el hecho de que al priismo se le debe dar respiración social porque, la artificial con la que cuenta actualmente el partido, no es suficiente. Confían también en su capacidad de movilización y en el recuerdo de la última contienda por el Gobierno del Estado. Aquí, el argumento que generalmente se le opone a la consulta a la base es que decide o puede decidir una mayoría no priista ni comprometida con el partido. Argumentos y contraargumentos hay muchos, y por tanto, presenciaremos seguramente el sábado un gran debate.

El método de delegados abre un universo que se calcula entre 16 y 17 mil personas. Aquí el problema es el de acreditación, y que los comités municipales priistas estén renovados en tiempo y forma. Lo más seguro es que cada candidato y seguidores peleen por el método que más convenga a sus intereses, donde se sientan con mayores posibili-

dades de triunfar. Lo que parece un hecho es que volveremos a tener una larguísima lista de aspirantes preparados para la batalla por la candidatura.

Lo que sí se ve lejano, que no imposible, es el candidato de unidad. Un priismo que perdió tres elecciones y que hoy cuenta con un solo diputado de mayoría es una mera ilusión que sea un priismo reconciliado consigo mismo. Por una razón u otra, son muchos años de vivir la esperanza y la desilusión, de ir de derrota en derrota y, por tanto, el recambio político es lo que la mínima lógica dicta.

Algo muy extraño sucede con el priismo que no pasa en ningún partido, salvo que se considere un mero partido testimonial, sin proponerse en realidad ganar elecciones; y lo extraño consiste en que los perdedores de contiendas internas, en lugar de ceder el lugar a otras personas e ideas, se aferran más y más al aparato del partido para vivir con él y de él. Esta es la tragedia de un priista que ya se acostumbró a vivir en una oposición cómoda donde la nomenclatura vive profesionalmente de la política.

En cuanto al método, seguramente el o los delegados del Comité Ejecutivo Nacional estarán a favor del más cómodo, reducido, tranquilo y manejable, que no provoque temblores o ciclones internos, para llevar buenas cuentas a la presidenta nacional del partido, aunque sean malas para los jaliscienses. Es

extraño, pero entre más importante se es en el priismo, se es más y más conservador, destruyendo en muchos la ilusión de ganar.

O el priismo se reconcilia con la sociedad o la sociedad seguirá dándole la espalda. Lo cierto es que para renovar ideas debemos primero renovar hombres y nombres que prácticamente han expropiado el priismo para considerarlo patrimonio propio, personal.

En todo esto del método, que es importantísimo, también existen dos figuras esenciales: el presidente del partido, que debe trabajar por su más absoluta imparcialidad y ser lo suficientemente prudente para guardarse sus simpatías personales para después de la elección, y el árbitro de la contienda, que debe ser aceptado por todos, por todos los contendientes, por haber probado neutralidad, objetividad, imparcialidad y manos limpias y escrupulosas en eso del respeto al voto. Esto es esencial para que a Beatriz Paredes no se le complique innecesariamente Jalisco.

Sin un árbitro reconocido por todos o siquiera por la mayoría de los contendientes, la elección tendrá vicios de origen que dañarán irreparablemente el proceso. Simple y sencillamente, recordemos nuestra elección para Gobernador, donde la Comisión de Elecciones fue el centro de los ataques de la militancia que realizó un ejercicio crítico inédito sobre las razones de la derrota.

De este consejo se espera alegría en el debate, intensidad y valentía para argumentar y defender posiciones; un priismo reconciliado consigo mismo por la palabra, grupos de jóvenes que deben atreverse a todo, y que los más impongan sus criterios a los que siempre han tomado las decisiones: los menos.

La lógica también nos dice que cuando ganan los más sobre los menos, el proceso de reconciliación es fácil y sencillo. Porque e las democracias los más no podrán tener la razón, pero justamente por ser los más, deciden. Esa es la regla, y todavía no se ha inventado otra mejor.

A Tope

ISABEL SEPÚLVEDA

Lourdes, Francia. Cuando la gente escucha acerca de esta población en el sureste de Francia, la relaciona con un lugar donde la tradición cuenta que a mediados del Siglo 19 la Virgen María se le apareció a la pastorcita Bernardette, y donde desde entonces han sucedido milagrosas curaciones de enfermos sin remedio, cuando toman o se bañan en el agua que brota al pie de un peñasco.

Sin duda, existe un recuento por cada enfermo que ha recuperado la salud física. Pero más que un lugar para curar el cuerpo, Lourdes es un lugar para sanar el espíritu, para encontrar sentido a enfermedades que para muchos de quienes las padecen resultan ser destinos tan inexplicables como trágicos.

Muchos enfermos son personas mayores que vienen no tanto por buscar un milagro, sino para encontrar consuelo en un ambiente que lo propicia por doquier. Otros son jóvenes y niños con padecimientos declarados incurables o discapacidades físicas ante los cuales sus familiares, y por supuesto ellos mismos si son conscientes, si tienen esperanzas de que suceda un prodigio. Pero lo importante es que en todos los casos y en todos los lugares en donde con respeto se apoya y acompaña a los enfermos, simplemente por servir, el milagro está presente aun cuando la gran mayoría de los aquejados no recupere la salud física. El mila-

gro consiste en cómo el dolor despierta y pone en acción lo mejor del ser humano: la solidaridad desinteresada.

Ver cómo la actitud del enfermo y de sus familiares cambia y pasa del reclamo a Dios, a los doctores, enfermeras, instituciones de salud, o a lo que sea, a la comprensión de lo mucho que una enfermedad enriquece el espíritu (es fácil decirlo, pero muy difícil experimentar este cambio), es lo que se vive aquí en Lourdes y en cualquier lugar donde se atienden enfermos sin esperar algo a cambio.

Todo esto viene a colación porque hace un mes encontré en el súper a Cristina Urrutia de Vázquez Aldana y me comentó acerca del libro biográfico que compiló sobre su hijo Felipe, quien falleció hace seis años, dos meses después de que los médicos le diagnosticaran un melanoma, tumor canceroso, en la columna vertebral. Su interés por divulgar esta obra es por dos razones: uno, para ayudar a encontrar un sentido trascendente a quien sufre o tiene un pariente con una enfermedad incurable, compartiendo el testimonio de fortaleza de este joven fallecido a los 19 años, y la forma en que su familia ha enfrentado esta dura experiencia; y, dos, para apoyar a la asociación "Nosotros por los niños con cáncer, A.C.", institución fundada en Guadalajara en 1999 para atender a los niños con esta enfermedad que no tienen recursos económicos para afrontar el tratamiento, y también para apoyar humanita-

riamente a sus familiares. El libro cuesta 100 pesos y todo lo recabado es para que los niños sean atendidos con los medicamentos y quimioterapias que se aplican en los mejores hospitales.

Lo que comenzó siendo una terapia para Cristina, escribirle a su hijo para encontrar un sentido a su enfermedad y muerte, se convirtió en la mejor manera de dárselo al realizar un libro en donde se comparten, primero, la vida normal, y después, la dura experiencia de Felipe y su familia ante lo inevitable. La compilación incluye, además de las palabras de Cristina a su hijo fallecido; las simpáticas (cuando niño) y profundas (ya joven) reflexiones del joven escritas en su diario; la autobiografía escrita por él mismo para un trabajo de la clase de psicología del ITESO, unos meses antes de su muerte y de saber que tenía cáncer; las cartas y correos electrónicos de Felipe a sus padres y amigos, en donde conocemos la vida de una persona con los mismos problemas que cualquiera con sus padres, en el colegio, en sus conquistas amorosas y cómo los va resolviendo, y por último, las cartas que sus padres, familiares, amigos y médicos, le escribieron durante su enfermedad y después de su muerte.

El libro lleva el título de "A Tope", frase utilizada continuamente por Felipe para expresar su intención de hacer todo, dando lo mejor de sí mismo; capacidad que llevó al máximo cuando, des-

pués de haber sido un niño y preadolescente regordete, encontró en la práctica del Triatlón, uno de los deportes más rigurosos que incluye carrera a pie, nado y bicicleta, un medio para desarrollar su voluntad y forjar su carácter.

Justo cuando sus logros como atleta comenzaban al ganar buenos lugares en competencias representando a Jalisco, al haber sido seleccionado para representar a nuestro País en la competencia mundial de este deporte en Edmonton en julio de 2001, y cuando se estaba preparando para las Olimpiadas de Atenas de 2004, el cáncer lo paró en seco.

Compré el libro un día antes de volar a Europa, lo leí de un tirón, es de esos que no se pueden soltar una vez comenzado. Mis amigas con las que viajo me lo pidieron, pero no se los presté, ya había tomado la decisión de dejarlo en la sala de recepción a enfermos y familiares en Lourdes, lugar donde se escuchan todos los idiomas del mundo, con una nota en la primera página: "Este libro es para compartir una experiencia dura y transformadora. Por favor, al terminar de leerlo, déjalo en algún lugar donde más gente lo pueda leer. Gracias." A ellas, mis amigas, les dije que mejor al regreso compraran un ejemplar en Librerías Gonnville o en otro de los muchos lugares solidarios que apoyan esta buena causa.

isasepulveda57@gmail.com

JAQUE MATE

Palabras y bombas

SERGIO SARMIENTO

*"Palabras a cambio de bombas".
Federico Döring, senador*

Un grupo de senadores de la República ha decidido pedir al pleno del Senado que apruebe la creación de una comisión especial para dialogar con el Ejército Popular Revolucionario, el EPR, y resolver sus "justas demandas".

El senador Ulises Ramírez del PAN, presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Senado, dijo esto en una reunión con el Secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, el 19 de septiembre. La propuesta no era una posición personal, sino que tenía el apoyo de otros senadores de la comisión. El perredista René Arce, por ejemplo, sugirió que la PGR suspendiera las averiguaciones previas que ha comenzado sobre los atentados del EPR con el fin de ofrecer a los guerrilleros "una tregua".

La aceptación de esta propuesta, sin embargo, sería la peor acción que pudiera tomar el Gobierno mexicano. Negociar con una organización terrorista simplemente porque ha colocado bombas que han destruido gasoductos y han causado miles de millones de pesos en pérdidas a Pemex y a industrias establecidas en nuestro país sólo ayudaría a promover más ataques de esta naturaleza.

Una de las razones por las que los grupos radicales en México se han acobardado a hacer bloqueos de vías de

comunicación o plantones, como el que se hizo el año pasado en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México, el que ocupa hoy la Plaza de la República o los que se realizan constantemente en Oaxaca, ha sido precisamente la tolerancia que han mostrado los distintos órdenes de Gobierno ante este tipo de acciones, las cuales no serían aceptadas en ningún otro país del mundo.

Si realmente se hiciera lo que piden estos senadores, si el Gobierno suspendiera las averiguaciones previas por los atentados con el fin de dialogar con el EPR la solución a sus "justas demandas", se estaría mandando el mensaje a todos los grupos políticos del país que lo que hay que hacer para obtener la atención del Gobierno es realizar atentados terroristas. Los grupos que hoy recurren a los bloqueos de vías de comunicación para llamar la atención a sus exigencias simplemente empezarían a volar gasoductos.

Uno de los problemas fundamentales de México surge del hecho que las instituciones del Estado se dedican a violar las reglas que el Estado mismo establece. De esta manera se crea un incentivo perverso. Quienes cumplen la ley no tienen la atención de las autoridades; quienes la violan, sí.

Yo no sé si haya "demandas justas" entre los miembros del EPR. Si algún miembro de su grupo ha sido -como ellos lo señalan- detenido en alguna cárcel clandestina, la acción debe ser casti-

gada. El EPR dice que tiene videos que lo comprueban, pero no los ha dado a conocer. De cualquier manera, no se puede exigir el cumplimiento de un derecho violando los de los demás.

Nuestros políticos, sin embargo, ven las cosas desde un punto de vista distinto. En parte esto se debe a que siempre están buscando sacar alguna ventaja de los problemas del pueblo. Pueden darse el lujo de fomentar nuevos ataques terroristas porque no son directamente afectados por ellos. Si hay escasez de gas, ellos no la sufrirán, ya que se les dará prioridad en el abasto. Si alguien pierde el empleo por los daños causados por los atentados no serán ellos, porque su trabajo no depende de su capacidad o productividad sino del dinero que les arrancan a los contribuyentes. Si hay pérdidas de vida o daños materiales ellos no serán los afectados, porque están protegidos por las fuerzas de seguridad.

Como nación, sin embargo, los mexicanos debemos abandonar esta filosofía. Debemos entender que negociar con un grupo terrorista no hace más que fomentar nuevos atentados, tanto de los grupos que ya existen como de otros que puedan surgir en cualquier momento.

Si los senadores realmente estuvieran escuchando lo que dice la gente común y corriente -ese pueblo que ellos dicen representar- se asustarían sin duda. Lejos de tolerancia, lo que pide el mexicano es que se actúe con energía

contra quienes violan los derechos de terceros al amparo de hacer reclamaciones políticas. Lo que piden las personas normales, esas que pagan impuestos y a quienes se les detiene e infracciona si cometen alguna falta, es que las mismas reglas que se aplican a ellas se usen también contra los políticos -y los miembros del EPR eso son- que violan las leyes.

Hasta ahora México ha logrado escapar a las consecuencias de un terrorismo abierto y violento, como el que países como Colombia e Iraq han sufrido a lo largo de los años. Pero recompensar a los terroristas estableciendo mesas de diálogo para discutir sus "justas demandas" es el mejor camino posible para generar nuevos atentados.

DECRETOS Y CIRCULARES

Me dice un empresario que algunos funcionarios de Hacienda les han dicho a los representantes de la industria maquiladora que no deben preocuparse por el impacto negativo de la miscelánea fiscal ya aprobada en el Congreso debido a que la autoridad emitirá decretos y circulares con el fin de neutralizarlo. Pero yo me pregunto: ¿qué caso tiene promulgar leyes si, desde antes que entren en vigor, ya la autoridad está buscando compensar los daños que causarán? ¿No habría sido más fácil hacer buenas leyes desde un principio?

VIGÍA DE BOLSILLO

El modus operandi

SOFÍA OROZCO

Después del papelazo de su vida, no podría aceptar trabajos menores ni roles que no fueran protagónicos.

Mucho revuelo causó la reciente publicación de la revista de sociales que se llama Quién y que en su portada exhibe a la otrora pareja presidencial, departiendo en su recién remodelado y redecorado rancho San Cristóbal.

Los airados comentarios no se han hecho esperar, pues en el país del "sospechosismo" y las cosas raras, nadie se explica cómo un modesto empresario fracasado, después de un sexenio en el poder, pudo ampliar y remodelar su propiedad rural para convertirla en un exótico paraíso donde conviven venados, pavos reales y pescaditos de colores.

De allí vinieron las explosivas declaraciones de Lino Korrodi, compañero de trabajo de Fox en la Coca-Cola y cabeza de los Amigos de Fox, quien ahora se dice terriblemente decepcionado por la traición y el juego rudo del "macana" de Vicente, que resultó bastante encajoso.

Si bien era sabido que Amigos de Fox fue en gran medida el artífice del triunfo electoral del panismo en el sexenio pasado, es una gran sorpresa enterarnos que esa misma asociación se encargaba de proporcionar al candidato y a su honorable familia la comida y el sustento, junto con otros gastos como las clases de tenis, el seguro de gastos médicos, la compra del rancho La Estancia que perteneció a algún an-

cestro de Fox, un par de camionetas del año, e incluso el pago puntual de la tarjeta de crédito a nombre de Martita; revelaciones casi tan estremecedoras como saber que en los años 90 esa misma casa que ahora derrocha estilo apenas si tenía dos recámaras y los muebles rústicos estaban deteriorados y tapizados en vulgar pliana verde.

Según lo publicado el día de ayer en MURAL, Korrodi afirma que la intención inicial era tener un candidato dedicado a la campaña, concentrado, sin distracciones ni preocupaciones; por eso fue que costearle los gastos de su casa y negocio les pareció una excelente idea. Pero, como él mismo dice, Fox fue agarrando confianza y las peticiones fueron subiendo de tono, del pago de la pastura para las vacas brincó a querer un rancho, de la despensa semanal brincó a pedir el pago del predial de su casa en McAllen. Y todo le fue concedido.

El paso de Fox por la Presidencia también estuvo rodeado de caprichitos: las cabañitas acogedoras, la rinoplastia para una de sus hijas, las botas de charol, las toallas de precio estratosférico, el guardarropa de su esposa, el escudo con el águila estilizada, la fundación Vamos México, sus exabruptos culturales y discursivos, su desempeño diplomático, la megabiblioteca, el proyecto Enciclomedia, el polémico viaje a Australia. Tuvo el puesto más alto al

que puede aspirar cualquier político, vio que podía, agarró confianza, y casi todo le fue festejado y concedido.

Digamos que Fox alcanzó fama y fortuna y, a costas de otros, vivió un largo periodo de éxito social, político y financiero; amenidades a las que cualquiera se acostumbra.

Una vez alcanzado cierto nivel de vida, es imposible dar marcha atrás, ¿verdad Martita? Además, no cualquiera puede darse el lujo de haberse doctorado en Yale, o de rechazar la pensión, seguir activo y productivo y ser asesor de la fundación Gates, como por ejemplo Ernesto Zedillo.

Por eso Fox tiene que hacer de todo: hablar pestes de Bush y de Hugo Chávez, armarla de conferencista y fingir ser experto en temas tales como democracia, migración y liderazgo; escribir su biografía en inglés y en español, ser copresidente de la Internacional Demócrata de Centro, cultivar papa, brócoli y lechuga y, por sobre lo anterior, concretar el Centro Fox, un ambicioso proyecto que incluye biblioteca, auditorio, hotel, restaurante y museo, para el cual ya se han recibido "aportaciones generosas". En cuanto a éste último proyecto, el trabajo consiste en levantar el teléfono o viajar al DF para pedir más y más dinero a quien se lo quiera conceder. O sea, Fox ya encontró su modus vivendi sacándole jugo a ese modus operandi.

Su historia sólo se puede comparar con la de otro personaje de altura: Carlos Bonavides, el inolvidable actor que conoció el éxito con su personaje de Huicho Domínguez en la inefable telenovela del Premio Mayor. Al igual que Fox,

fue hombre de un sólo éxito; al igual que Fox, el actor no volvió a ser el mismo: se sintió merecedor, se acostumbró a la bonanza y se resistió a dejar el disfraz del pobre venido a millonario. Después del papelazo de su vida, no podría aceptar trabajitos menores ni roles que no fueran protagónicos. Después de estar entre los consagrados, casi cualquier proposición le suena a ofensa.

Las fotos de la revista en cuestión dejan ver que Martita tiene los talones ajados, que sigue sintiendo fascinación por las joyas y que, extrañamente, posó con la mano en puño y el dedo pulgar metido entre el índice y el cordial, como quien hace una seña obscena. El texto deja entrever que Fox sigue siendo el mismo: superficial, frívolo, engreído, chabacano y rencoroso (casi como canción de Lupita D'aleccio). Los dos se ven radiantes, los dos tal para cual.

De momento, no podemos esperar que Fox venda tamales o vaya de casa en casa ofreciendo baterías de cocina en pagos semanales, eso sería como confirmar que su vida y la de Carlos Benavides siguen en paralelo y, verdaderamente, tampoco es lo que se espera que haga el ex Presidente de un país, por bananero que éste sea. Lo cierto es que el escándalo lo ha vuelto de nuevo el foco de atención y, con suerte, todos los actores políticos del momento se pondrán de acuerdo para indagar sobre la honestidad de su actual y sorprendente riqueza.

Mientras tanto, queda decir que no tiene la culpa Fox, si no quien lo patrocina.

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista político

EPR: deslinde y justificación

Como pocos de los mensajes emitidos en su nueva etapa de lucha, el más reciente comunicado del autollamado Ejército Popular Revolucionario deja ver con mayor claridad cuáles son sus objetivos estratégicos, dibuja con nitidez a sus aliados, establece las razones por las que pasó de un activismo regional a acciones de carácter nacional y, sobre todo, acusa lo que el grupo armado considera los errores del gobierno de Felipe Calderón.

En pocas palabras, el EPR deja ver que al calor de la polarización social producto de julio de 2006, encontró las condiciones para salir de su reducto regional para escalar a nivel nacional, que se ampara no en el PRD todo, sino en la corriente de Manuel Andrés López Obrador, que con sus acciones violentas buscaría una interlocución política al más alto nivel —para empujar los cambios democráticos que ellos consideran necesarios—, y que en lugar de una respuesta política, ha recibido del gobierno una reacción de fuerza.

En esa misma lógica pareciera que el reclamo de que la autoridad presente con vida a sus compañeros Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya —desaparecidos el 25 de mayo en Oaxaca— es un reclamo estratégico para justificar ante la opinión pública y ante los poderes formales su incursión como fuerza real de poder —porque más allá de su identidad, el EPR es un poder fáctico que emplea la violencia como método de lucha y que se adjudica la representación de los mexicanos pobres—, sin que esto quiera decir que no es real la desaparición de sus compañeros.

Para empezar, el nuevo comunicado eperrista —firmado el 18 de septiembre— adquiere de manera franca el carácter de intercambio epistolar —como en su momento lo hizo el EZLN—, en el que además de cuestionar la respuesta del gobierno de Felipe Calderón a los actos de sabotaje contra pozos petroleros, se dirige a la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta Salgado, integrante del PRD y pieza destacada del llamado grupo de Los Chuchos.

Lo interesante de esa parte del comunicado es que al tiempo que el EPR se deslinda y hasta cuestiona a una parte del PRD —el grupo de los moderados, agrupados en la corriente Nueva Izquierda—, confirma su cercanía con lo más radical de ese partido, el ala que encabeza López Obrador.

aleman2@prodigy.net.mx

Vínculo amlista

Ante el llamado que formuló el pasado sábado el presidente Calderón, el EPR reacciona no con un deslinde del PRD en su conjunto, sino sólo con los perredistas «que en los hechos convalidan» al gobierno de Calderón.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

Jalisco para los jaliscienses

¿Qué vergüenza!

¿Quién los «eligió»
en Jalisco

como patrones
de los diputados
jaliscienses?

¿Pues dónde está
esa dignidad, respeto
y sentimiento
anticentralista
tradicional
de Jalisco?

¿Cuándo no? Normal que los panistas en Jalisco anden divididos. Divididos y en pleito estaban siempre cuando no los mantenía el gobierno abiertamente, cuando no tenían el poder, cuando por ahí rascaban notarias y concesiones para ser la «leal oposición». Mucho más divididos ahora, al descaro, y en buenos pleitos, porque pelean por el puesto y el presupuesto. Normal, normal.

Pero cuando se daban hasta con el balde de trapear, aun cuando buscaban que no trascendiera al gran público -a quien tampoco le importaba mucho-, aquí mismo en Guadalajara se arreglaban. Aquí entre ellos mismos se anatemizaban, excomulgaban, odiaban, «purgaban» y se volvían a apapachar.

Una gran cantidad de gente brillante salió o la sacaron del PAN a cada pleito. Así como hubo otros que aguantaron todas las tormentas y todavía por ahí andan, admirándose de la ignorancia y gandallismo en que terminaron aquellas luchas por la eternidad.

Por supuesto que ya se sabía que el PAN de Jalisco no era partido regional o estatal. Había, como hay, un mando nacional, con facultades para intervenir, pero bien señaladas y explicadas. (Una de esas facultades, bastante penosas, era de que «en México» resolvían

lo de las diputaciones plurinominales... casi siempre en contra del sentir estatal). Pero había respeto para los panistas de Jalisco, no digamos para González Luna, Preciado, González Torres...

Todo este rollo prologuero, para manifestar indignación por la descarada y chilanga intervención de Manuel Espino y Fernando Palma en los asuntos públicos de Jalisco. Espino Barrientos y Palma Gómez, altos empleados de la Dictadura Perfecta, a cargo del Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

Indignación por esa majadera forma de «citar a la diputada y los diputados estatales de Jalisco, dependientes de ese partido» a reuniones en la Ciudad de México. Así, a lo bestia de centralista. Sin guardar las formas más elementales. Ya sin importarles el mito de que esos diputados son «representantes populares» de los jaliscienses y no gatos de un sistema nacional. ¿Quiénes son este par de burócratas del sistema político mexicano, para llamar y disponer sobre asuntos de los «representantes populares de los jaliscienses»?

Escriban a: estacabral@hotmail.com;
o a: gregorio.g.cabral@gmail.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Cómo elegir dirigente

De pronóstico reservado es la sesión que celebrará mañana el Consejo Político Estatal del PRI, donde se someterá a votación el método de elección de su nuevo dirigente.

Para esto, los priistas de Jalisco no tienen más que de tres sopas: 1. Elección abierta directa a militantes y simpatizantes; 2. Asamblea de consejeros políticos; 3. Asamblea de delegados.

Pero las tres opciones tienen sus asegunes, por lo que se espera que de esta sesión sabatina salgan chispas. Y eso, sin referirnos a una cuarta opción que se antoja difícil de concretar: la candidatura de unidad.

Del número de aspirantes a suceder a Galván Guerrero ya ni hablemos, pues sólo falta que el portero del edificio se apunte.

Los métodos. Las opciones para elegir al dirigente son más que controversiales, pues no tienen los recursos económicos suficientes para llevar a cabo un proceso abierto a la militancia y simpatizantes, sin considerar que no hay padrón alguno que confirme quién es militante y quién no lo es.

Además, hasta en este método los priistas se las saben de todas, todas, y son hasta capaces de sacarle a todo el que pase frente a una casilla o una «el priista que lleva dentro».

Fracturados. La elección de dirigente por medio de consejeros políticos no es menos complicada, aunque es por la que se inclina Galván Guerrero: «Yo, lo que he estado explorando es lo del método que menos nos divida, que menos nos fracture y, bueno, hay un método reconocido por todos que es el método por el que yo fui electo, es que es método de asamblea de consejeros políticos...».

Galván ignora que los priistas ya están divididos y fracturados, y que están así desde que fue electo presidente a través de este método. Y que así, divididos y fracturados, llegarán a la sesión de mañana.

Los consejeros. Baste apuntar que el padrón de consejeros está muy «mahoseado» ante tanto cambio que se ha hecho de ellos. Además, apunte que hay dos dirigentes del sector popular: Elisa Ayón, a quien reconoce la dirigencia nacional, y Rufino Briceño, a quien reconoce Galván Guerrero. Ambos tienen consejeros. Además, hay dos representaciones de la CROC en la entidad: la FROC (Revolucionaria) de Antonio Álvarez Esparza y la FROC (Regional) de Alfredo Barba Hernández. En el Frente Juvenil Revolucionario hay consejeros del ex dirigente Julio César Martínez y los del actualmente coordinador, Iván Ortiz. A todo esto hay que aclarar cuál es el padrón de consejeros políticos que tiene el PRI, pues algunos ya se han ido del partido o han sido expulsados, además de que se denuncia que en los municipios hay consejeros que nadie conoce. Si alguien creía que sólo entre los panistas los «tambores de guerra» están sonando, es que no ha escuchado los de los priistas.

ES TODO, nos leeremos **ENTRE SEMANA.**

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

A bote pronto

por Juan José Doñán

Petersen y Romano



Entre el todavía director técnico del Atlas y el Alcalde de Guadalajara hay un raro parecido: son más o menos de la misma edad, les encanta el "rollo", su optimismo es de tiempo completo, provocan rechiflas del respetable, pero ni a calor les llega y, en definitiva, sus sueldos no son según aptitudes, pues de ser así, el primero estaría endroga-

dísimo con la gran familia rojinegra y el otro tendría que cobrar como un empleado municipal de Infantería (poco más del mínimo y eventualmente su canasta básica) y no los 143 mil 500 pesos mensuales que se embolsa desde el mes pasado. Pero como Guadalajara y sus alrededores a ratos parecieran ser la capital del mundo al revés, ambos son recompensados generosamente por meter la pata una vez sí, y otra también.

Desde el torneo anterior, Rubén Omar Romano les ha venido contando un cuento chino a los dirigentes rojinegros y, lo que es peor, a precio de oro: que el equipo no ha jugado mal y su problema es sólo de "mala suerte"; que no dejará el timón del Atlas hasta que éste, luego de 56 años y contando, vuelva a ser campeón y que, por lo mismo, su proyecto es "a largo plazo" (ahora sí que como diría el Tenorio: "¿Tan largo me lo fiáis?"). Cuando lo cierto es que, del campeonato pasado a éste, lo único que ha hecho el técnico argentino es romperle el espinazo a la escuadra atlista, perder puntos a granel (de 24 unidades sólo ha podido rescatar ¡2!), mantenerla en el sótano de la competencia y exhibir un juego desaliñado y repelente. Y en lo que hace a la promesa de quedarse hasta lograr un nuevo título, como no sea el de la Primera "A", no se ve cómo.

Pero como la lumbre ya llegó a los aparejos de la directiva rojinegra (¡tarde, pero sin sueño!), el "estratega" argentino ya habla de una posible salida del Atlas: si pierde el próximo cotejo (mañana, jugando de local, contra los Jaguares de Chiapas) se iría, después del estropicio causado y con el sueldo de toda la temporada, como se estipula en su leonino contrato. Ahora sí que ya no se sabe qué sería peor: que el Atlas ganara (¡aleluya!), luego de nueve fechas, o que volviera a perder y se librara de una vez por todas del chahuistle de Romano, o que empatara y éste siguiera, como en la canción de José Alfredo: "Porque estás/ que te vas y te vas/ y no te has ido".

POR ESO ESTAMOS COMO ESTAMOS

Con Alfonso Petersen, la pérdida parece haberse dado por partida doble: sus pacientes se quedaron sin un buen médico y hasta ahora los tapatíos no han visto al alcalde que esperaban. Petersen fracasó (porque quien abandona la plaza pierde) en su plan de recobrar la vía pública de manos de franelistas, "¡viene, viene!", y vecinos a los que les da por extender su domicilio a la ace-ra y hasta el primer carril de arroyo. Clausuró un parque público (El Mirador Dr. Atl, en la ceja de la Barranca de Huentitán) para entregarlo a un grupo de particulares que pretenden que papá gobierno les patrocine, a fondo perdido, "un museo de clase mundial". Vendió a un comerciante un tramo de una calle del centro, una zona que no ha podido, ya no se diga dignificar, ni siquiera mantener limpia. Las dependencias tapatías a las que no se les hace bolas el engrudo (una de ellas reportó más viajes al extranjero de los que el Alcalde ha realizado), parecen decididas a convertir a uno de los pecados capitales (la pereza) en otra de las bellas artes.

La idea de construir la Villa Panamericana en los alrededores del Parque Morelos sigue sin cuajar. Por un lado, el optimista doctor Petersen insiste en que, a pesar de todo, las cosas marchan de maravilla, diciendo que la mayoría de los casatenientes estaría dispuesta a vender y, por el otro, vecinos de la zona siguen manifestando —a través de mantas, carteles, entrevistas de los medios, etcétera— su repudio al llamado Proyecto Alameda.

Y mientras son peras o manzanas, la alta burocracia tapatía, con el Alcalde a la cabeza ("quiero ser muy enfático en que estamos cumpliendo cabalmente"), decidió aumentarse el sueldo, manifestando con ello de qué tamaño es su sensibilidad social y cuánto le importa al doctor Alfonso Petersen la opinión de los tapatíos: lo mismo que a Rubén Omar Romano le importa lo que los atlistas piensan de él: un nabo. Ya lo cantaban Los Apson: "Por eso estamos como estamos".